



PERFIL DEL SISTEMA ASEGURADOR DE HONDURAS

DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
DEL SECTOR SEGUROS

2023



**Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera
Gerencia de Estudios Económicos, Regulación,
Competencia e Innovación Financiera**

Aclaratoria

La información base para la elaboración de este documento corresponde al cierre del mes de diciembre del año 2022 y es proporcionada por las instituciones supervisadas. El análisis descriptivo, considera exclusivamente las cifras proporcionadas a este Ente Supervisor, bajo la responsabilidad de las instituciones supervisadas.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficos y cifras de esta publicación, siempre que se mencione la fuente.

No obstante, esta Institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de dicha información.

Derechos Reservados © 2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
Conceptualizaciones asociadas a los seguros.....	7
1. LA PROVISIÓN DE SEGUROS EN LA ECONOMÍA Y SU VINCULO CON OTROS SECTORES FINANCIEROS.....	8
2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ASEGURADOR EN HONDURAS.....	13
2.1 COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN COMERCIAL DEL SISTEMA ASEGURADO	18
2.2 SITUACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA ASEGURADOR	22
APENDICE 1: ÍNDICE DE TENSIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA ASEGURADOR DE HONDURAS	36
3. OTROS PARTICIPANTES DEL SISTEMA ASEGURADOR HONDUREÑO	39
3.1 CORREDORES DE SEGUROS Y REASGUROS.....	39
3.2 SOCIEDADES GREMIALES.....	40
3.3 OTROS ASPECTOS DE INTERES.....	41
ANEXO	42

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Comparativo de Crecimiento de Primas Brutas, Pólizas y Crecimiento Económico.....	15
Gráfico 2: Proporcionalidad del número de pólizas por rubro	15
Gráfico 3: Número de pólizas vigentes del sistema asegurador 2022 y 2021 por tipo de cobertura	16
Gráfico 4: Índice de penetración del Sistema Asegurador de Honduras.....	16
Gráfico 5: Profundización de los Seguros en Honduras	17
Gráfico 6: Índice de Penetración del Sistema Asegurador por Países (2021).....	17
Gráfico 7: Primas Netas por Institución de Seguros	18
Gráfico 8: Distribución de Primas Netas por Tipos de Seguros entre Instituciones – 2022.....	19
Gráfico 9: Crecimiento Interanual de Primas Netas por Rubro.....	21
Gráfico 10: Crecimiento Anual y Promedio de las Primas Netas Totales.....	21
Gráfico 11: Índice de Siniestralidad por Tipo de Seguros	22
Gráfico 12: Composición de Siniestros Pagados por Institución de Seguros a diciembre 2022	23
Gráfico 13: Índice de Siniestralidad por Institución de Seguros	23
Gráfico 14: Primas Cedidas por Institución de Seguros.....	24
Gráfico 15: Tenencia de Inversiones Financieras por Tipo de Instrumento Financiero	25

Gráfico 16: Rendimiento Promedio Ponderado del Portafolio de Inversiones Financieras.....	26
Gráfico 17: Rentabilidad sobre Activos y Patrimonio del Sistema Asegurador	27
Gráfico 18: Utilidad Neta de las Instituciones de Seguros	27
Gráfico 19: Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores.....	28
Gráfico 20: Composición de las Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores a diciembre 2022.....	29
Gráfico 21: Índice de Recuperación de Siniestros del Sistema Asegurador.....	30
Gráfico 22: Índice de Recuperación de Siniestros	31
Gráfico 23: Distribución de las Primas por Cobrar por Institución de Seguros.....	31
Gráfico 24: Índice de Producción Pendiente de Cobro	32
Gráfico 25: Evolución de las Reservas Técnicas del Sistema Asegurador	33
Gráfico 26: Constitución de Reservas Técnicas por Institución de Seguros.....	34
Gráfico 27: Índice de Solvencia Patrimonial (PTN/PTS).....	35
Gráfico 28: Índice de Tensión Financiera del Sistema Asegurador de Honduras...	37

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Conceptualización del Sistema Asegurador.....	7
Ilustración 2: Definiciones del Asegurado vs Asegurador.....	9
Ilustración 3: Procesos de las Instituciones de Seguros.....	9
Ilustración 4: Vinculación de los Seguros a la Economía.....	10
Ilustración 5: Clasificación Jurídica de las	13
Ilustración 6: Cantidad de ramos atendidos por Tipo de Seguros.....	14
Ilustración 7: Distribución por Ramo de los Seguros de Personas 2022	19
Ilustración 8: Ciclo de Operaciones del Seguro	29
Ilustración 9: Definición de Patrimonio Técnico Neto y de Solvencia.....	34
Ilustración 10. Tipos de Agentes Intermediarios de Seguros.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ranking de las Instituciones de Seguros - Primas Netas	20
Tabla 2: Tipos de Reservas del Sistema Asegurador	32
Tabla 3. Tensión Financiera del Sistema Asegurador por Indicador	38

ÍNDICE DE ECUACIONES

Ecuación 1. Unidades de Desviación Estándar.....	36
Ecuación 2. Cálculo del Índice de Estabilidad Financiera	37

INTRODUCCIÓN

La práctica económica ha evidenciado la importancia de los seguros como un instrumento inmediato y eficaz para protegerse ante pérdidas financieras ocasionadas por siniestros; su incidencia puede demostrarse a nivel individual del asegurado como a nivel macroeconómico por la acumulación de riqueza generada como resultado del ahorro a largo plazo producido por los seguros de personas.

A nivel internacional los sistemas aseguradores difieren en tamaño, alcance y desarrollo comercial, dimensión del vínculo con otros sectores supervisados, marco jurídico sobre el cual se desenvuelven, entre otros aspectos técnicos que ocasionan contrastes entre regiones; para el caso de América Central las coincidencias radican en el bajo grado de penetración respecto a la producción nacional, la baja cobertura comercial y la reducida intención de incursionar en el desarrollo de coberturas sobre nuevos riesgos inherentes a la innovación tecnológica, financiera o el cambio climático. Sin embargo, la coyuntura del Covid-19 en 2020 constituyó una oportunidad para los sistemas aseguradores dónde la mayoría ha modernizado y agilizado los procesos internos y los canales de atención a los asegurados a fin de proporcionar una mejor experiencia y diversificar sus cuotas de mercado.

En la quinta edición del reporte “Perfil del Sistema Asegurador de Honduras” se presenta un contexto sobre la importancia de la actividad aseguradora en el desempeño económico del país y su incidencia en la estabilidad financiera de los hogares y empresas, seguidamente se analiza la situación comercial y financiera/contable a nivel diferenciado de las instituciones y global a fin de facilitar la comparación entre estas. Particularmente, el sistema asegurador de Honduras en 2022 ha reflejado una aceptable posición financiera luego del período de mayor tensión observada en 2020 como resultado de los eventos climáticos y posteriormente en atención a la mayor siniestralidad en el segmento de seguros de vida, salud y hospitalizaciones.

Los resultados macro financieros de fin de año reflejaron una recuperación sostenida en los ingresos por primas brutas/netas, normalización de la trayectoria de la siniestralidad entre los principales rubros, continuidad en la emisión de pólizas y por ende una recuperación sostenida en los niveles de rentabilidad. A nivel comercial todavía se evidencia una baja penetración, dado que los ingresos por primas netas ascendieron a diciembre 2022 al 1.8% del PIB, inferior al observado los dos años previos 2021 (1.9%) y 2020 (2.0%); sin embargo, el mayor volumen de 2020 posiblemente obedeció a la drástica reducción en la producción nacional dada la coyuntura sanitaria y el desgaste económico.

Seguidamente, la profundización de la actividad aseguradora en Honduras (Primas de seguros de personas a primas totales) alcanzó el 55.2% inferior al valor reflejado un año atrás (56.4%) como resultado de una aceleración superior en las primas de los seguros contra daños. Por su parte, a nivel específico se identificó que las tres mayores aseguradoras incrementaron su participación en la recepción de primas netas, pasando del 56.5% al 58.2% en el último año y desde el 2016 se han colocado en las tres primeras posiciones del ranking por volumen de primas netas; a nivel consolidado el sector percibe el 55% de las primas netas por la comercialización de seguros de personas (Vida individual, colectivo y accidentes y enfermedades).

A nivel de indicadores financieros, se observó una normalización entre las cuentas de balance y resultado que presentaron alteraciones a raíz del escenario pandémico del COVID-19 y los eventos climáticos entre el 2020. En el caso particular de la solvencia patrimonial se registró una mayor tensión y una recuperación más lenta que el resto de los indicadores, como resultado de una reducción considerable en los niveles de rentabilidad respecto a los montos históricamente registrados, no obstante, su valor efectivo aún se mantiene con suficiente extensión al valor requerido.

Finalmente, se espera que el presente informe constituya una fuente de información analítica de la actividad aseguradora de Honduras y contribuya a mejorar la comprensión de su incidencia sobre la actividad económica del país.

Conceptualizaciones asociadas a los seguros

El seguro es la única actividad económica que posee la capacidad de generar ahorro y financiamiento a largo plazo, bajo un esquema de inversión global y sistemática, sustancialmente distinto a los utilizados por otros participantes de los mercados financieros, fomenta la propensión a la inversión productiva ajena y el propio costo del seguro se capitaliza e invierte en la economía.

Ilustración 1: Conceptualización del Sistema Asegurador.



Apreciaciones del Seguro y Riesgos

"Institución de carácter económico y social como objetivo es diluir el valor económico de las pérdidas sufridas a consecuencia de un riesgo fortuito".

Profesor. Juan Carlos Lasheras (Universidad Politécnica de Madrid).

"La relación entre economía y seguro es tal que actividad económica y riesgo son inseparables, llevando el propio desarrollo de la economía a la aparición de nuevos riesgos de carácter económico, cuyas consecuencias desfavorables pueden tener un doble coste para la economía".

Investigador Jorge Fernandez Ruíz (Universidad Nacional Autónoma de México).

"Mecanismo para reducir la incertidumbre de una parte llamada el asegurado, por medio de la transferencia de ciertos riesgos a otra parte, llamada el asegurador, quien ofrece una reposición, al menos parcial, de las pérdidas económicas sufridas por el asegurado".

Irving Pfeffer (Autor del libro "Perspectivas del Seguro"), Editorial Mapfre.

"El seguro diluye los riesgos homogéneos a que se hallan sometidas una serie de economías mediante la cobertura basada en fórmulas técnicas, reguladas por normas de derecho público y privado".

Ernesto Caballero (Autor del libro "El Consumidor del Seguro").

Fuente: Unidad de Análisis Económico

1. LA PROVISIÓN DE SEGUROS EN LA ECONOMÍA Y SU VINCULO CON OTROS SECTORES FINANCIEROS

Desde sus orígenes en el siglo XIV la existencia del “Seguro” como instrumento financiero para proteger a terceros ante pérdidas parciales o totales ha significado un importante mecanismo de apoyo directo a la estabilidad financiera de familias, empresas y Estados. No obstante, su desarrollo ha sido desigual entre los países, mostrando un dinamismo más sustancial entre aquellas economías avanzadas con mercados financieros complejos e innovadores.

Por otro lado, más allá de la estructura económica y financiera de los países, es necesario entender como los regímenes regulatorios y el grado de inclusión y educación financiera entre la población son igualmente importantes para dimensionar el crecimiento y desarrollo potencial de la industria.

El contexto de los últimos tres años, caracterizado por la alta volatilidad de los mercados económicos, la ocurrencia de eventos naturales catastróficos, conflictos sociales, geopolíticos, entre otros; propicia un entorno que incentiva a los agentes la adopción de “pólizas de seguros” como una medida prudente para protegerse ante pérdidas, que de lo contrario ocasionarían un deterioro financiero persistente, como por ejemplo la siniestralidad en bienes materiales productivos o aquellos que proporcionan seguridad social a las familias como ser: residencias, vehículos y otros. No menos importante, la adquisición de seguros de vida, contra enfermedades o accidentes, que procedan de un requerimiento laboral o personal, son cruciales para amortiguar el desgaste económico provocado por el alto costo de los gastos médicos, principalmente en jurisdicciones con sistemas sanitarios frágiles y de baja cobertura.

REASEGURO: las instituciones de seguros en función a su modelo de negocios brindan coberturas específicas de vida, accidentes, enfermedades y seguros contra daños materiales; ante lo cual cobran una prima por los riesgos cubiertos; sin embargo, a fin de evitar una acumulación excesiva de riesgos, que puedan erosionar la fortaleza y capacidad de respuesta ante siniestros, las entidades transfieren parcialmente los riesgos a otras entidades financieras, conocidas como “Reaseguradores” obteniendo un reaseguro que facilita una compensación estadística de los riesgos equilibrando cuantitativamente las exposiciones a pérdidas. Técnicamente, la transferencia de riesgos entre la entidad aseguradora y el reasegurador se origina cuándo la acumulación de riesgos en la primera excede el “Pleno de retención” obligándolo a ceder el excedente al reasegurador.

Ilustración 2: Definiciones del Asegurado vs Asegurador

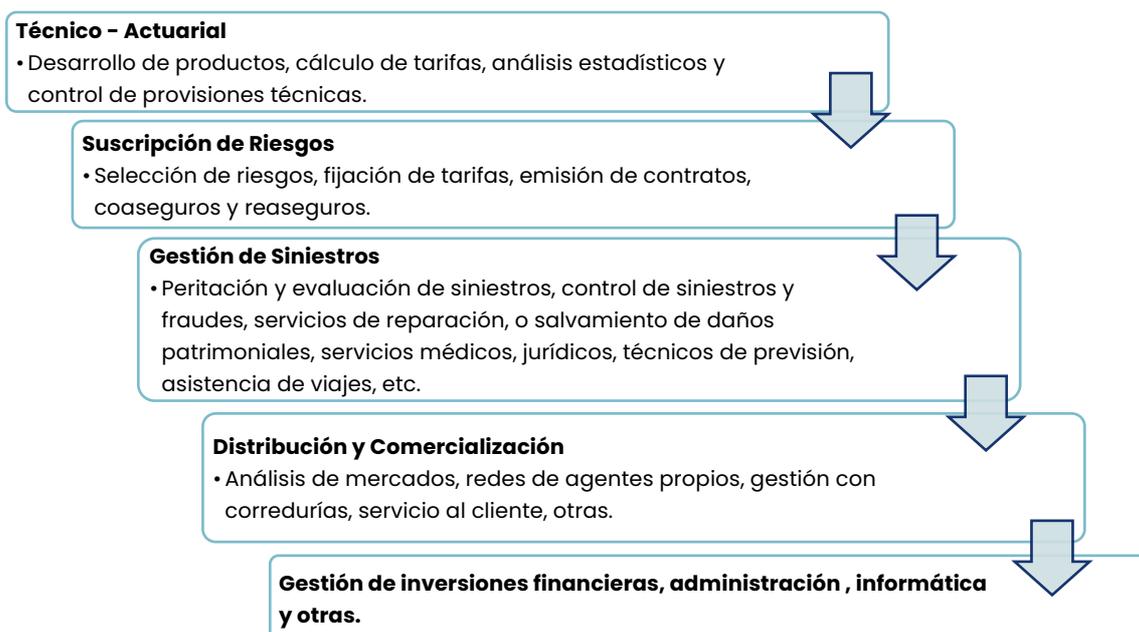


Fuente: Unidad de Análisis Económico

La negociación entre asegurador y reasegurador es una actividad compleja, que requiere de alto grado de especialización, amplio conocimiento en todos los ramos de seguros y mercados financieros, modalidades del seguro, identificación de problemas en la cobertura, marco jurídico, entre otros aspectos técnicos.

Respecto al esquema operativo, las Instituciones de Seguros desarrollan distintos procesos para garantizar la operatividad técnica y financiera en la provisión de los seguros:

Ilustración 3: Procesos de las Instituciones de Seguros



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Respecto a la manifestación en la provisión de los seguros, varía en función a los países, particularmente en América Latina desde la segunda mitad del siglo pasado surgieron los primeros esquemas sanitarios y de previsión social financiados mayormente por el sector público en la atención de ciertos padecimientos y sobre determinados grupos poblacionales laboralmente activos, muchos que se mantienen hasta la fecha, como ser el caso de Costa Rica con el Instituto Nacional de Seguros (INS), de carácter estatal y con

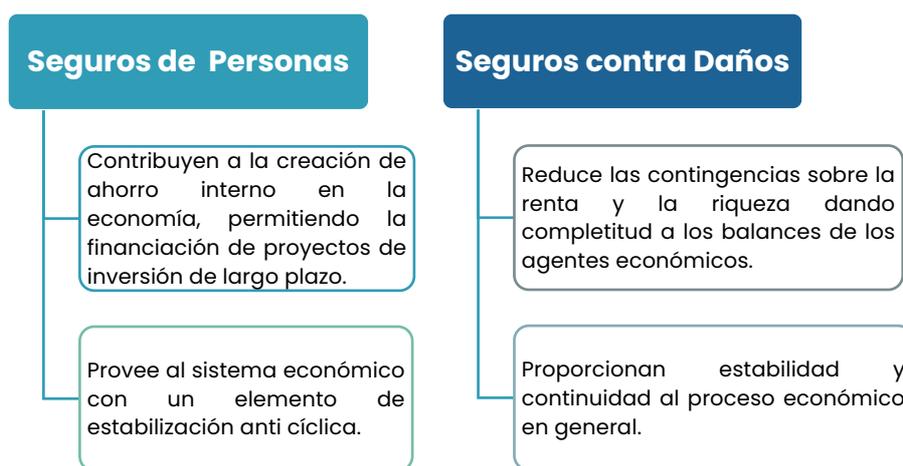


una cuota mayoritaria del mercado local, luego de mantener un monopolio durante 84 años y enfocado en la emisión de pólizas de salud a sectores tradicionalmente desatendidos. Circunstancia que difiere del resto de países de la región con sistemas aseguradores con predominancia del sector privado, en algunos casos asociados a grupos financieros.

La emisión de coberturas sobre determinados riesgos vinculados a las pólizas de vida y no vida, convierte a los seguros en instrumentos financieros que pueden ser negociados en los mercados bursátiles dependiendo de los regímenes jurídicos y estructura del mercado de valores. Comúnmente, para medir el volumen o impacto del sector sobre la economía, los organismos internacionales, de supervisión y otros, suelen utilizar la relación de primas netas – brutas o activos sobre la producción nacional como una medida superficial para comparar el tamaño y crecimiento en el tiempo.

En línea con lo anterior, el sector de seguros constituye un vehículo impulsador y canalizador de los ahorros y capitales de los agentes, esto como consecuencia de la realización de pagos en forma de “primas o fianzas” a fin de garantizar la indemnización por parte de la proveedora de seguros en caso de siniestros; así mismo, la acumulación de recursos financieros presiona a las instituciones de seguros a participar activamente en el mercado de valores, invirtiendo en instrumentos rentables que proporcionen la suficiente sostenibilidad financiera. Esta dinámica en la adquisición de valores convierte al sector asegurador en financiador de otras entidades financieras supervisadas o empresas del sector real de la economía, generando un vínculo que promueve el desarrollo e interconexión financiera.

Ilustración 4: Vinculación de los Seguros a la Economía



Fuente: Unidad de Análisis Económico con datos de la Fundación Mapfre 2020.

Desde una perspectiva macroeconómica, la economía de los países influye en el desarrollo de la actividad aseguradora a través de: **i)** la política fiscal a través del control de precios y dirigiendo la demanda hacia objetivos sociales de estabilidad de precios, empleo, crecimiento económico, etc., aspectos que inciden en el gasto público, impuestos y control del sistema económico; **ii)** la política monetaria que afecta a la industria aseguradora respecto a la inversión y a la oferta y demanda; **iii)** la inflación que reduce el poder adquisitivo de los agentes e influye negativamente sobre las rentas fijas generadas por el seguro y sobre los costos de siniestralidad, que pueden ser superiores a los incrementos fijados para las primas ante una nueva suscripción o renovación); **iv)** los ciclos económicos recesivos que provocan una ralentización en la marcha de la economía en todos los sectores; y **v)** los cambios demográficos que puedan ocasionar descensos de la natalidad, incremento o disminución de la mortalidad, edad media de supervivencia, entre otros que afectan en la oferta y demanda de seguros en cuanto a la clase de pólizas y la distribución de las mismas por edades.

De acuerdo con la Asociación de Ginebra y el Foro del Desarrollo de Seguros (FDI), contemplan que la economía globalizada requiere de nuevas prioridades que impulsen el desarrollo de mercados aseguradores robustos y asequibles, que contribuyan a cerrar las brechas en los mercados emergentes, entre los que se detallaron:

- 🔗 **Prioridad Política:** creación y/o reforma del marco jurídico que sustenta al sector de seguros, permitiendo su expansión, pero considerando la madurez de cada mercado, logrando un equilibrio entre regulaciones prudenciales y de desarrollo e innovación del sector.
- 🔗 **Educación Financiera y Conciencia del Riesgo:** fortalecer los mecanismos de educación financiera referente a productos bancarios, de seguros y de previsión entre los segmentos más vulnerables de la población, con énfasis sobre los excluidos financieramente a fin de revertir dicha circunstancia.
- 🔗 **Simplicidad y Asequibilidad:** desde la perspectiva de los usuarios financieros, los productos ofrecidos deben brindar suficiente información de tarifas, plazos, condicionantes, beneficios o restricción, con el objetivo de garantizar una adopción amplia y natural.
- 🔗 **Confianza:** es fundamental una coordinación interinstitucional entre proveedores de seguros y los entes reguladores que genere un contexto de confianza al mercado meta.

Un aspecto de gran interés en el desarrollo económico de los países es el ahorro producido por el sistema asegurador, especialmente en la emisión de pólizas para personas, que además de ocasionar un efecto estabilizador, induce al incremento en el nivel de vida de las poblaciones. Desde la óptica financiera, los sistemas aseguradores son considerados importantes inversionistas institucionales vinculados muy cercanamente a la actividad económica por medio de la provisión de servicios

interconectados con todos los rubros, desde la formación bruta de capital, el aseguramiento del comercio nacional e internacional, el consumo, producción, entre otros. En ese sentido, en la medida que las instituciones de seguros respaldan las obligaciones de los seguros de vida que corresponden a inversiones de mediano y largo plazo, que permite la financiación de proyectos de inversión de larga maduración que encontrarían mayores dificultades a través de mecanismos tradicionales de financiación.

Por otro lado, en distintas jurisdicciones, de acuerdo con la madurez del mercado asegurador, la estructura regulatoria y económica, logra establecer un grado de interconexión financiera entre la actividad aseguradora y previsional, distinta a la adquisición de títulos de deuda en el mercado de valores entre ambos sectores; en el caso de **México**, las instituciones de seguros están autorizadas para administrar los planes personales de retiro del sistema obligatorio de pensiones como del resto de recursos provenientes de las aportaciones voluntarias que fortalecen las condiciones de la pensión. Así mismo, en **España** las entidades de seguros pueden ser gestoras de fondos de pensiones privadas bajo productos de seguros de ahorro previsional que pueden ser comercializados por instituciones de seguros formando parte de sus estados financieros. Adicionalmente, **Japón** mantiene un mercado de seguros de renta desarrollado, a consecuencia del envejecimiento de su población y de la necesidad de sistemas de protección adicionales a la previsión pública. En **Italia** las entidades aseguradoras pueden ser gestoras de fondos de pensiones complementarios y/o voluntarios de empleo e individuales.

Finalmente, cabe destacar el estudio “Desarrollo del Sistema Asegurador y el Crecimiento Económico: Un Análisis Empírico para 47 países” elaborado en 2014 por Anelena Sabater Castro¹ que buscó determinar la relación del mercado asegurador, estableciendo como variables fundamentales, el crecimiento económico, la relación de primas de vida a PIB y primas de no vida a PIB, utilizando series de datos de 1990 a 2014 para los 47 países abordados. El estudio también consideró variables de la actividad económica, condiciones demográficas, institucionales y del sistema financiero, entre otros. Los resultados de la investigación mostraron como la penetración de seguros de vida y no vida generan un impacto positivo en el crecimiento económico. A nivel específico se encontró como el incremento en una (1.0) desviación estándar en la relación de seguros de vida ocasionó un aumento en 0.37% en el crecimiento de la economía, por su parte, esa misma dinámica de los seguros de no vida provocaron un alza del 0.20% y a nivel global el impacto ascendería hasta el 0.42%.

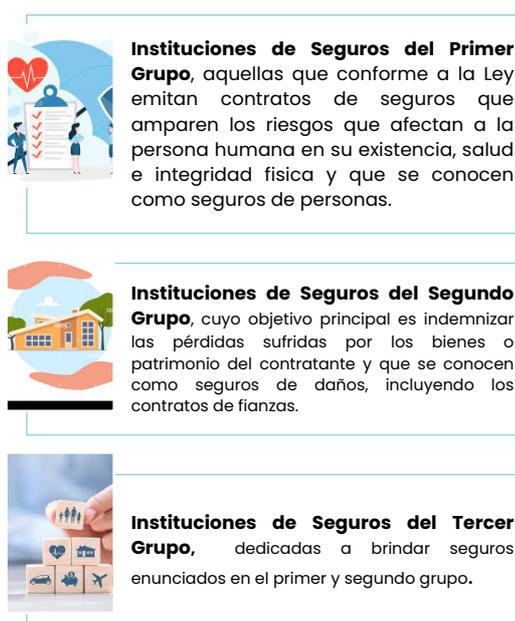
¹ Analista de Inteligencia de Negocios de Interclear Central de Valores, graduada del programa de Finanzas, Banca y Seguros de la Universidad Málaga (España).

2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ASEGURADOR EN HONDURAS

La actividad aseguradora en Honduras tuvo sus orígenes en 1917 con la autorización de la primera institución especializada en la emisión de pólizas de ahorro y capitalización destinadas para el otorgamiento de créditos de vivienda; posteriormente, en 1944 se autorizó la entrada en operación de la segunda compañía de seguros a la que se sumaron cinco instituciones en la segunda mitad del siglo XX, hasta consolidar el sector con cinco instituciones autorizadas en los últimos veinte y dos años.

El marco jurídico principal del sistema asegurador hondureño recae sobre la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros que data de 2001 y en la cual se considera en su Artículo 3, Capítulo I, que podrán estar clasificadas en función al tipo de seguros que ofrecen, como ser:

Ilustración 5: Clasificación Jurídica de las Instituciones de Seguros



Fuente: Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

Particularmente, el sistema asegurador de Honduras está compuesto por once (11) instituciones del tercer grupo y una (1) institución del primer grupo, al mismo tiempo, en la estructura comercial del sector se ha visualizado en los últimos años un enfoque predominante en el ofrecimiento de seguros contra daños, respecto a los seguros de vida o de accidentes y enfermedades. En cuanto al grado de representatividad entre los distintos segmentos supervisados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros,

constituye el tercer segmento más grande en volumen de activos (Seguido de bancos comerciales y del sistema previsional público y privado), con un monto superior a los L19 mil millones de Lempiras que rondan el 2.9% del PIB. En cuanto al grado de cobertura al cuarto trimestre de 2022 se reportaron 38 puntos de atención con 1,603 colaboradores, y de las cuáles diez instituciones mantienen sus sedes en la ciudad de Tegucigalpa y dos en San Pedro Sula.

Respecto a la conformación de mercado y origen de capital, cinco (5) instituciones de seguros forman parte de grupos financieros, de las cuáles dos de ellas son de capital nacional y tres de capital extranjero; mientras que las restantes siete (7) se distribuyen en tres de capital nacional y cuatro de capital extranjero.

Referente al grado de comercialización, el sector asegurador ha mantenido una oferta de seguros relativamente invariable en parte por la normativa vigente del ente regulador, con operaciones en cincuenta (50) ramos, con mayor diversificación sobre los seguros de no vida; recientemente, el sector ha mostrado cierto interés en el desarrollo de coberturas para migrantes, seguros de mascotas, coberturas específicas para ciclistas, ente otros, que se espera incrementen su cuota comercial a medida aumente su demanda.

Ilustración 6: Cantidad de ramos atendidos por Tipo de Seguros.

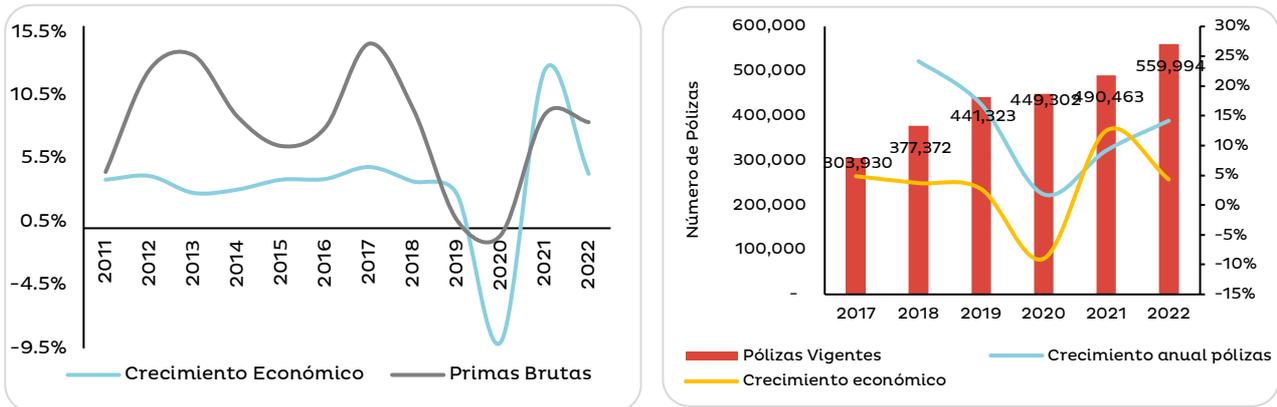


Fuente: Unidad de Análisis Económico.

El sector asegurador como generador de riqueza, mantiene una relación de interdependencia con la actividad económica del país y con el resto de las instituciones supervisadas, de acuerdo con el índice mensual de actividad económica, a diciembre 2022, el sector de intermediación de seguros y pensiones, registró una variación interanual del -4.0%, significativamente inferior al registrado en 2021 (-7.6%) y 2020 (-4.7%), lo anterior obedece a un menor dinamismo del sistema previsional asociado al mayor pago de beneficios sociales y el menor rendimiento de las inversiones financieras, contrario, al sistema asegurador que en el transcurso de 2022 registró una recuperación en la emisión de pólizas respecto a los períodos anteriores y una menor siniestralidad.

Al cierre de 2022, el número de pólizas vigentes ascendió a 559,944, superior en 69,531 (14.2%) al volumen registrado en 2021; por composición el 69% correspondió a seguros de daños, 20% a seguros de vida, 8% en accidentes y enfermedades y el 3% sobre fianzas.

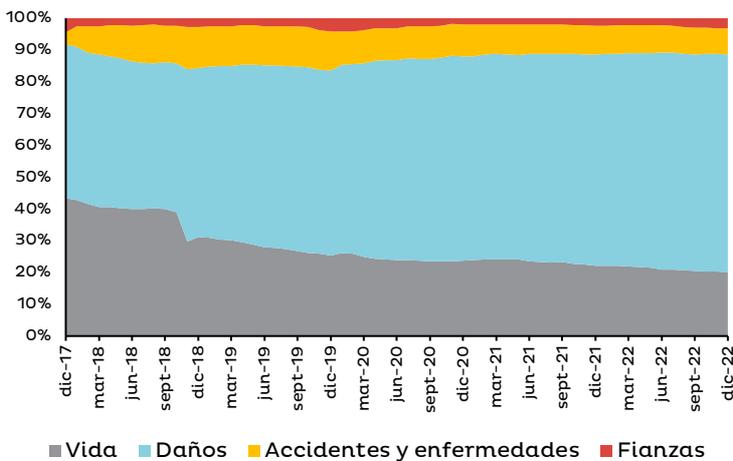
Gráfico 1: Comparativo de Crecimiento de Primas Brutas, Pólizas y Crecimiento Económico



Fuente: Unidad de Análisis Económico con datos de BCH.

En el Gráfico 2, se visualiza como la emisión de seguros de personas (Individual, colectivo y sepelio) ha perdido representatividad en los últimos cinco años, después de representar un 43% (dic 17), a un 20% (dic 22); circunstancia que evidencia una predisposición financiera de corto plazo entre las instituciones del sistema asegurador, probablemente, asociado a la baja demanda de seguros de vida en atención a la inestabilidad económica de años anteriores, el incremento del costo de vida o al bajo

Gráfico 2: Proporcionalidad del número de pólizas por rubro



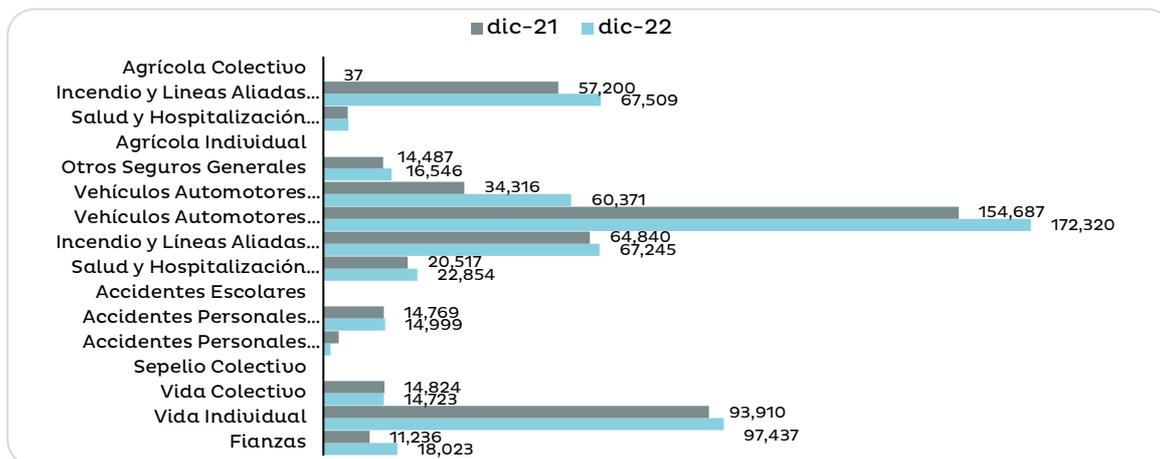
Fuente: Unidad de Análisis Económico.

apetito de riesgo de las Instituciones de Seguros por incursionar con mayor profundidad sobre ese tipo de seguros, esta circunstancia incide en una rebaja del monto de ahorro e inversión en la economía. Así mismo en el 2022 se identificó que el 31% (172,320) de las pólizas vigentes se encontraban concentradas en vehículos automotores individual; 17% (97,437) en seguros de vida individual; 24% incendio y líneas aliadas colectivo (12.0pp) e individual (12.0pp) y el restante 28% distribuido entre otros ramos de vida y no vida.

De acuerdo con lo mencionado en secciones anteriores, el sector asegurador representa el tercer grupo supervisado más importante en términos de activos; no obstante, a diferencia del sistema financiero y previsional dónde su análisis se centra en la composición de balance; en el caso de las aseguradoras, el análisis crítico comienza con la evolución de sus cuentas de resultados, específicamente con la trayectoria de los ingresos por primas y egresos por siniestralidad y posteriormente, se aborda la sostenibilidad financiera desde la perspectiva de cuentas de balance.

En consecuencia, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en atención al perfil asegurador trabaja en la promoción de iniciativas regulatorias, de innovación tecnológica y/o de mercado, que fomenten una mayor participación del sistema asegurador bajo modelos novedosos de vinculación técnica, financiera y de productos de ahorro e inversión.

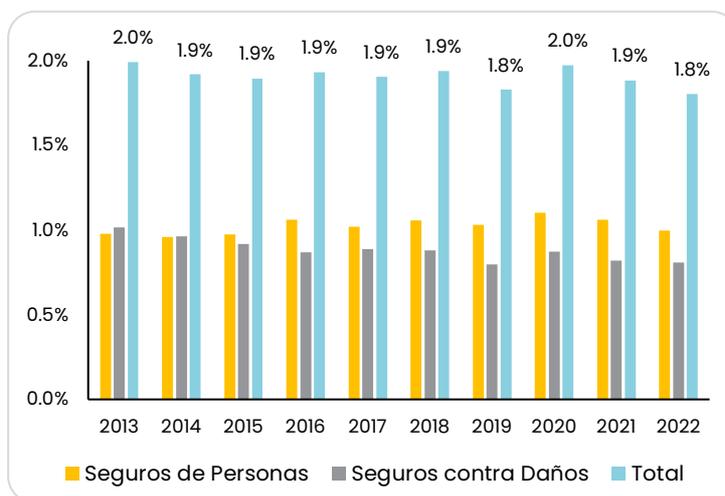
Gráfico 3: Número de pólizas vigentes del sistema asegurador 2022 y 2021 por tipo de cobertura



Fuente: Unidad de Análisis Económico.

Al cierre de 2022, los ingresos por primas netas² ascendieron a L13,999.9 millones de Lempiras y presentaron un crecimiento interanual del 8.6%, impulsados por los ingresos de seguros contra daños que registraron un aumento anual del 11.6% y que aportaron el 58% del incremento anual de las primas. **La evolución positiva de las primas totales ocasionó que el índice de penetración (Primas netas a PIB) fuera del 1.8%, inferior al observado en los años anteriores.**

Gráfico 4: Índice de penetración del Sistema Asegurador de Honduras

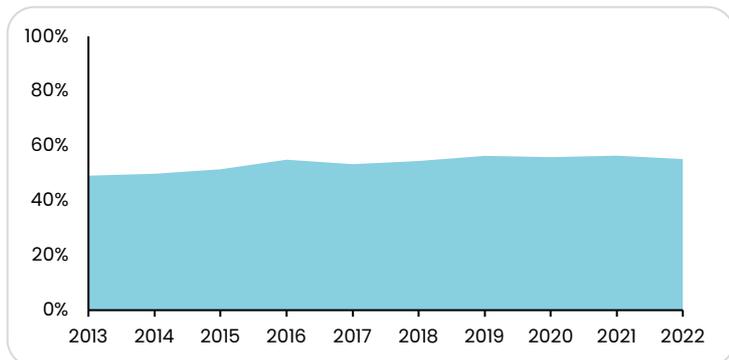


Fuente: Unidad de Análisis Económico.

La ralentización en las primas de seguros de personas ocasionó que el índice de penetración para ese rubro experimentará una reducción al pasar del 1.1% al 1.0% en el último año.

² Ingresos por primas brutas menos las devoluciones y cancelaciones de primas. Comúnmente suele utilizarse el monto de primas netas y no brutas como parámetro de comparación regional. Adicionalmente, la información corresponde a solo once de las doce Instituciones de Seguros.

Gráfico 5: Profundización de los Seguros en Honduras



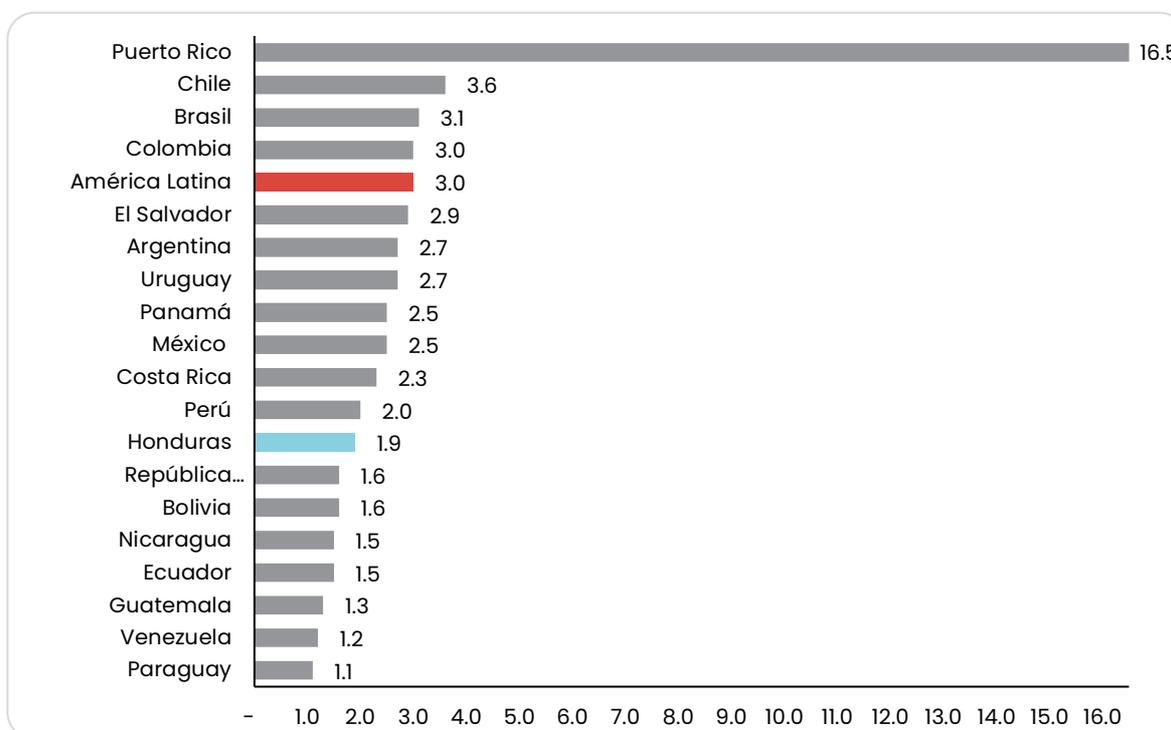
Fuente: Unidad de Análisis Económico

Referente al grado de profundización medido como la proporción de primas de seguros de personas sobre el total de primas, alcanzó el 55.2% al cierre de 2022, mostrando una leve reducción respecto al valor de 2021 (56.4%), lo anterior, a consecuencia de una aceleración mayor en la captación de primas sobre seguros contra daños durante la segunda

mitad de 2022 que revirtió la tendencia alcista de las primas de seguros de personas.

De acuerdo con el informe “El Mercado Asegurador Latinoamericano” elaborado por la Fundación Mapfre, **muestra que la región de América Latina registró en 2021³ un volumen de primas netas por US\$149,793.6 millones** que significó un crecimiento interanual del 11.5%; dónde el 42.7% respondió a la recepción de primas en concepto de seguros de personas y el 57.3% derivadas de la comercialización de seguros contra daños.

Gráfico 6: Índice de Penetración del Sistema Asegurador por Países (2021)



Fuente: Fundación MAPFRE, El Mercado Asegurador Latinoamericano.

³ El último informe disponible para la región por parte de la Fundación MAPFRE corresponde a cifras del 2021.

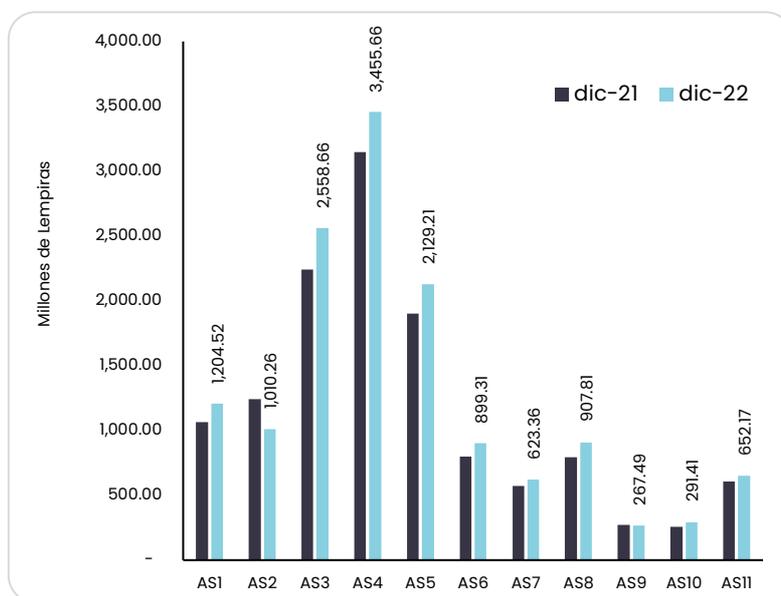
El índice de penetración de la región ascendió al 3.0%, únicamente Puerto Rico, Chile y Brasil conservan un valor superior a la media regional, en el caso de Puerto Rico la relación del 16.5% respondió a qué el indicador incluye los seguros de salud para la población de menores recursos, que son gestionados por el sector asegurador privado y sufragados con presupuesto del gobierno; así mismo Chile y Brasil han gestionado desde hace muchos años una política pública de seguridad social que paulatinamente ha afianzado los indicadores de cobertura en su población económicamente activa.

El informe resaltó que durante el 2021 todos los mercados aseguradores de la región presentaron contracciones interanuales, con las excepciones de Venezuela, Puerto Rico y Perú; no obstante, en la última década se identificó un aumento de 0.5pp en el indicador de penetración donde las primas de seguros de vida presentaron mayor dinamismo respecto a los seguros contra daños. También se reconoce que las fuertes variaciones del PIB regional en 2021 y el buen comportamiento de los seguros de salud a consecuencia de la pandemia acortaron la brecha entre seguros de vida y no vida; sin embargo, será necesario esperar a verificar si el cambio responde a una mayor demanda y conciencia entre la población o a una trayectoria coyuntural.

2.1 COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN COMERCIAL DEL SISTEMA ASEGURADO

Referente a la composición comercial del sistema asegurador de Honduras ⁴, se identificó que, al cierre de 2022, el 58.2% de las primas netas equivalentes a L7,285.5 millones de Lempiras se agruparon en tres aseguradoras (AS4, AS3 y AS5), superior al grado de concentración observado en 2021 (56.5%), así mismo, estas tres instituciones corresponden jurídicamente al tercer grupo de aseguradoras. Por otro lado, el restante 41.8% de las primas netas se concentró en otras ocho aseguradoras.

Gráfico 7: Primas Netas por Institución de Seguros



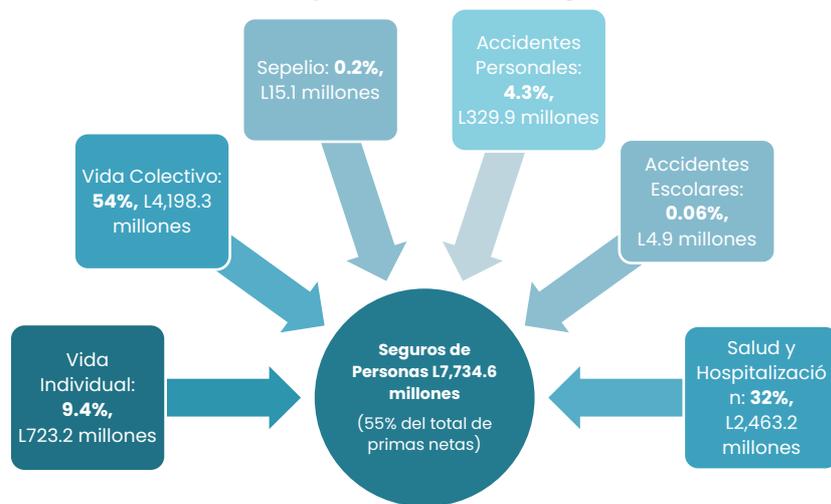
Fuente: Unidad de Análisis Económico

⁴ Cifras corresponden a once de las doce aseguradoras autorizadas en el país.

En cuanto a la trayectoria de los activos, estos ascendieron a L19,920.1 millones, presentando un leve crecimiento interanual del 2.2%, incentivado por la mayor tenencia en inversiones financieras pero contrarrestado por menores disponibilidades y deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores; la composición global de los activos se distribuyó mayormente sobre cinco instituciones (**AS4, AS2, AS5, AS1 y AS3, que concentraron el 73% de los activos, equivalente a L14,489.0 millones**); no obstante, el grado de acumulación fue menor al observado al cierre de 2021, dónde estas cinco instituciones agruparon el 75.8% de los activos. En el último año las instituciones AS8, AS10 y AS7 registraron crecimientos de dos cifras en los activos que ocasionó la rebaja antes mencionada.

En línea con el agrupamiento de primas netas, se identificó que, al cierre del 2022, el 55% (L7,734.6 millones) se originaron de la emisión de pólizas de seguros de personas que crecieron al 6.4% de forma interanual, mientras que el 45% (L6,265.3 millones) se adjudicó a los seguros contra daños que presentaron un alza del 11.6% en el último año.

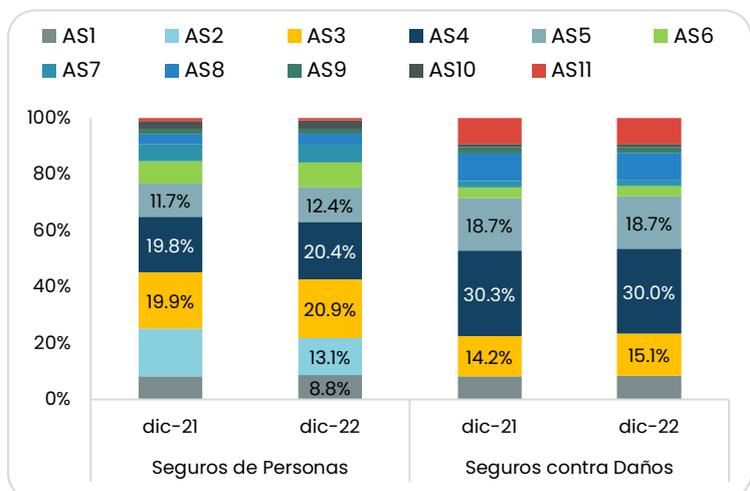
Ilustración 7: Distribución por Ramo de los Seguros de Personas 2022



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Por tipo de seguros, se identificó que a 2022 las instituciones **AS3 y AS4 concentraron el 41.2% de las primas derivadas de seguros de personas**, seguido de las instituciones AS2 (13.1%), AS5 (12.4%) y AS1 (8.8%); ocho de las once instituciones presentaron crecimientos en su grado de concentración, contrario a las aseguradoras AS2 que presentó una reducción de 4.0pp en el último año, y las instituciones AS9 y AS11 con reducciones menos significativas.

Gráfico 8: Distribución de Primas Netas por Tipos de Seguros entre Instituciones - 2022



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Respecto a la concentración de primas por seguros contra daños que representan el 45% (L6,265.3 millones) del total de primas netas, se identificó que la institución AS4 es receptora del 30% de las primas, seguido de la AS5 con el 18.7% y la AS3 con el 15.1% y durante el último año no se registraron cambios significativos en la composición interinstitucional.

En términos generales, **la institución AS4 mantiene un liderazgo sustancial sobre la recepción de primas sobre seguros de personas y contra daños**, seguido de la AS3 con amplio volumen sobre el segmento de seguros de personas y la aseguradora AS5 con una importante participación en los seguros contra daños; respecto a la trayectoria histórica, se resalta la continuación de un predominio de mercado de las instituciones antes mencionadas. En el último año, las instituciones AS1 y AS8 presentaron una mejora de una posición, contrario a AS2 y AS6 que registraron un deterioro de una posición; finalmente, el resto de siete aseguradoras mantuvieron la misma posición de 2021.

Tabla 1: Ranking de las Instituciones de Seguros - Primas Netas

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AS1	4	4	4	4	4	4	5	4
AS2	5	7	7	7	5	5	4	5
AS3	1	1	3	3	3	2	2	2
AS4	2	3	1	1	1	1	1	1
AS5	3	2	2	2	2	3	3	3
AS6	9	9	8	8	8	7	6	7
AS7	7	6	6	5	6	8	9	9
AS8	6	5	5	6	7	6	7	6
AS9	8	8	9	11	11	10	11	11
AS10 ⁵	N/A	11	11	9	9	11	10	10
AS11 ⁶	10	10	10	10	10	9	8	8

Fuente: Unidad de Análisis Económico.

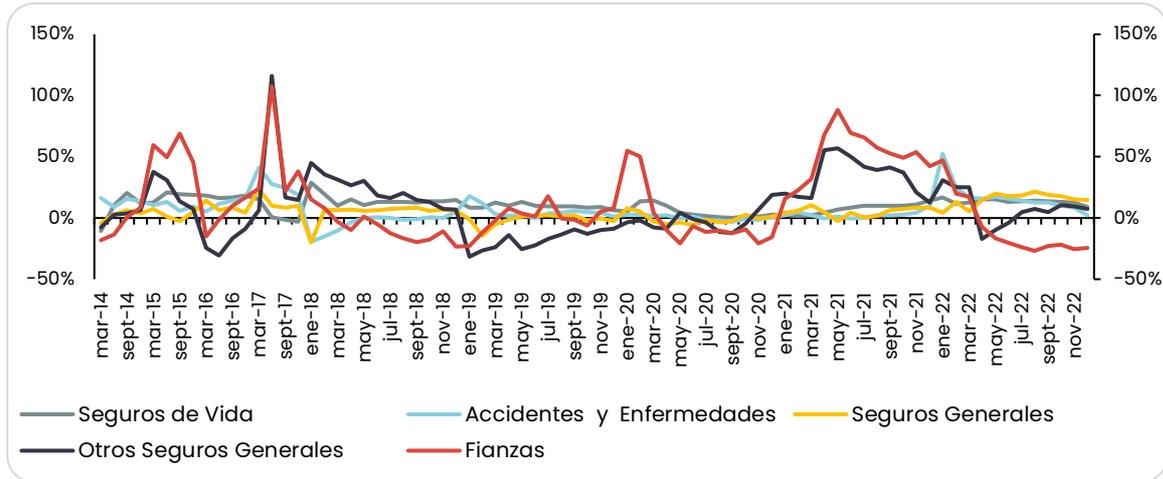
La tabla anterior, refleja cómo el sector asegurador de Honduras, tradicionalmente ha registrado un bajo dinamismo en competitividad de cuotas de mercados, donde siete aseguradoras han presentado la mejora o deterioro de una sola posición respecto a 2015; por el contrario, cuatro instituciones registraron una mejora/deterioro de dos posiciones en los últimos siete años.

Con relación a la evolución global de primas netas por rubros (Gráfico 9), fueron los seguros generales (Incendios y líneas aliadas y vehículos automotores) los que registraron el mayor crecimiento anual (14.5%); seguido de las primas por seguros de vida (9.0%); otros seguros generales (7.2%) y en menor medida las primas sobre seguros para accidentes y enfermedades (2.1%) y fianzas (-24.3%).

⁵ Inició operaciones en agosto de 2016.

⁶ En 2020 realizó una operación de compra/venta de activos entre su casa matriz, estableciendo la sucursal Honduras.

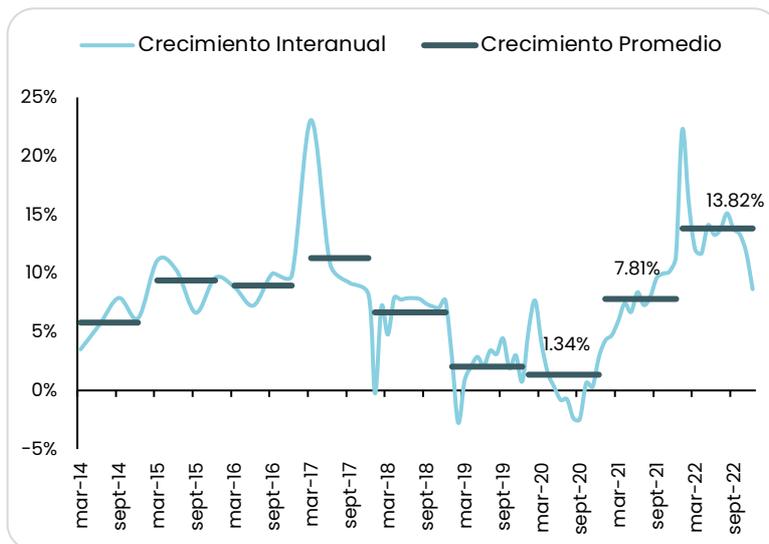
Gráfico 9: Crecimiento Interanual de Primas Netas por Rubro



Fuente: Unidad de Análisis Económico.

Durante 2022 las primas netas presentaron un crecimiento anual medio del 13.82%, superior al registrado en los últimos años; sin embargo, el mayor impulso ha sido desigual, durante el primer semestre de 2022 fue liderado por los seguros de personas, en mayor medida sobre las primas derivadas de los seguros de vida colectivo; y en el

Gráfico 10: Crecimiento Anual y Promedio de las Primas Netas Totales



Fuente: Unidad de Análisis Económico.

segundo semestre se observó una aceleración en los seguros contra daños, especialmente en el ramo de incendios y líneas aliadas. En el transcurso del período de mayor tensión financiera de 2020, el sector asegurador de Honduras mantuvo su compromiso con la población, garantizando el pago de indemnizaciones por siniestros de acuerdo con las condiciones establecidas en las pólizas de seguros. No obstante, debido a las restricciones de circulación, el deterioro económico y la incertidumbre prevaleciente sobre

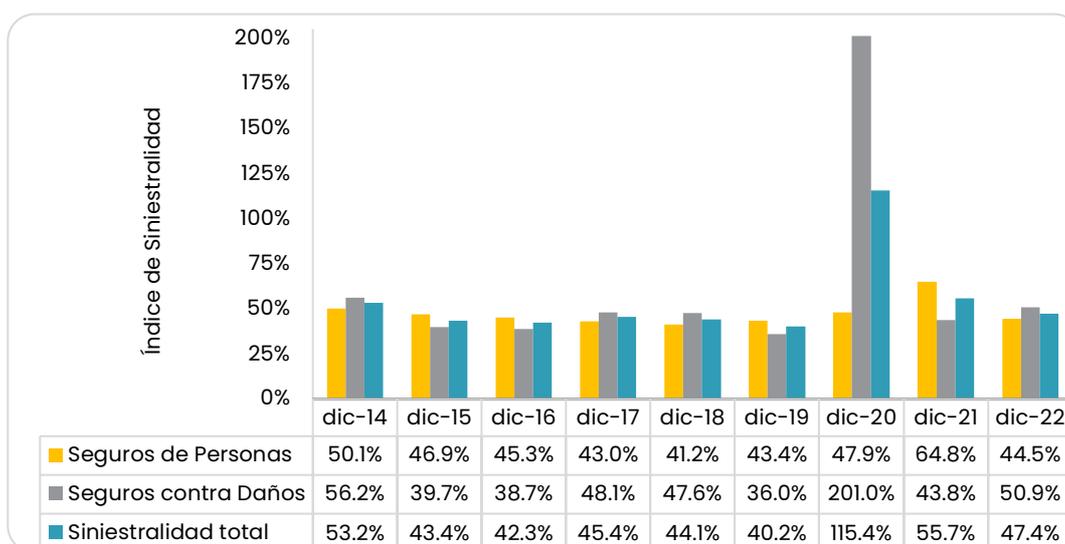
una recuperación en el corto plazo, se registró una desaceleración importante y durante cuatro meses de 2020 se observaron decrecimientos anuales en los ingresos por primas netas entre los segmentos más representativos, situación que ha sido contrarrestada en los últimos meses, como resultado de la mayor certidumbre en el entorno socio económico y los esfuerzos del sector asegurador por impulsar la emisión de pólizas y de mejorar la experiencia de los asegurados con la disponibilidad de canales electrónicos para diversas gestiones.

2.2 SITUACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA ASEGURADOR

En los últimos años el sector asegurador de Honduras ha registrado una relativa estabilidad financiera, sin haber registrado una crisis sistémica sobre otros sectores supervisados; sin embargo, durante el cuarto trimestre de 2020 a consecuencia de las tormentas de Eta e Iota, se registró un incremento considerable en la siniestralidad de los seguros generales, específicamente sobre el ramo de incendios y líneas aliadas a consecuencia de los daños físicos dejados por las inundaciones, derrumbes, entre otras afectaciones de dicha coyuntura climática. Posteriormente, durante el primer semestre de 2021 la siniestralidad presentó un aceleramiento en el ramo de seguros de vida y de salud y hospitalizaciones, asociado al incremento de los compromisos en los gastos por medicamentos en el contexto del Covid-19. No obstante, en el último año la siniestralidad ha presentado un comportamiento más estable.

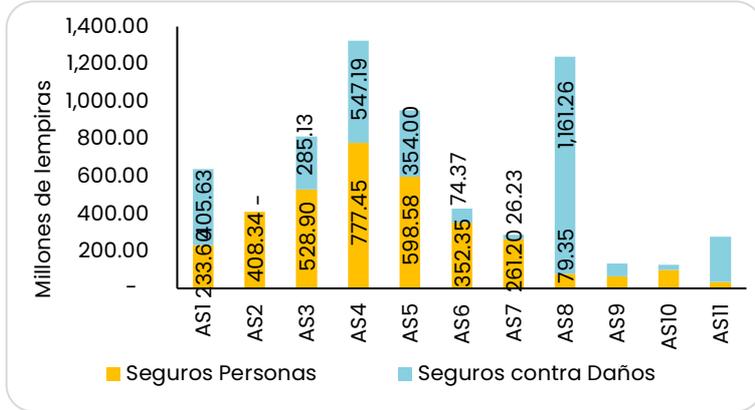
Al cierre de 2022, los siniestros pagados ascendieron a L6,629.6 millones y experimentaron un decrecimiento interanual del 7.6% que constituyó el décimo cuarto mes consecutivo con reducciones interanuales; lo anterior, ocasionó que el índice de siniestralidad al cierre de 2022 se ubicara en 47.4% menor al observado los dos años previos. Por tipo de seguros, se identificó que la siniestralidad de seguros contra daños ascendió al 50.9%, similar al promedio observado en el último sexenio; por su parte, la siniestralidad de seguros de personas fue del 44.5% significativamente menor al observado en 2021 (64.8%), probablemente derivado de la menor cantidad de contagios por Covid-19, causante del alza en el primer semestre de 2021.

Gráfico 11: Índice de Siniestralidad por Tipo de Seguros



Fuente: Unidad de Análisis Económico.

Respecto al volumen de siniestros pagados por institución, se identificó que las compañías AS4, AS8, AS5 y AS3, concentraron el 65% (L4,331.8 millones) del total de siniestros pagados en 2022. Observándose diferencias en la composición por institución. En el caso de las aseguradoras AS8 y AS11 el 94% y 87%, respectivamente de los siniestros pagados se derivaron de los compromisos asumidos en pólizas de bienes; contrario a las instituciones AS2 (Aseguradora del primer grupo), AS7, AS6, AS10 y AS3 que concentraron el 100%, 91%, 83% y 78%, respectivamente, de los siniestros pagados en seguros para personas.

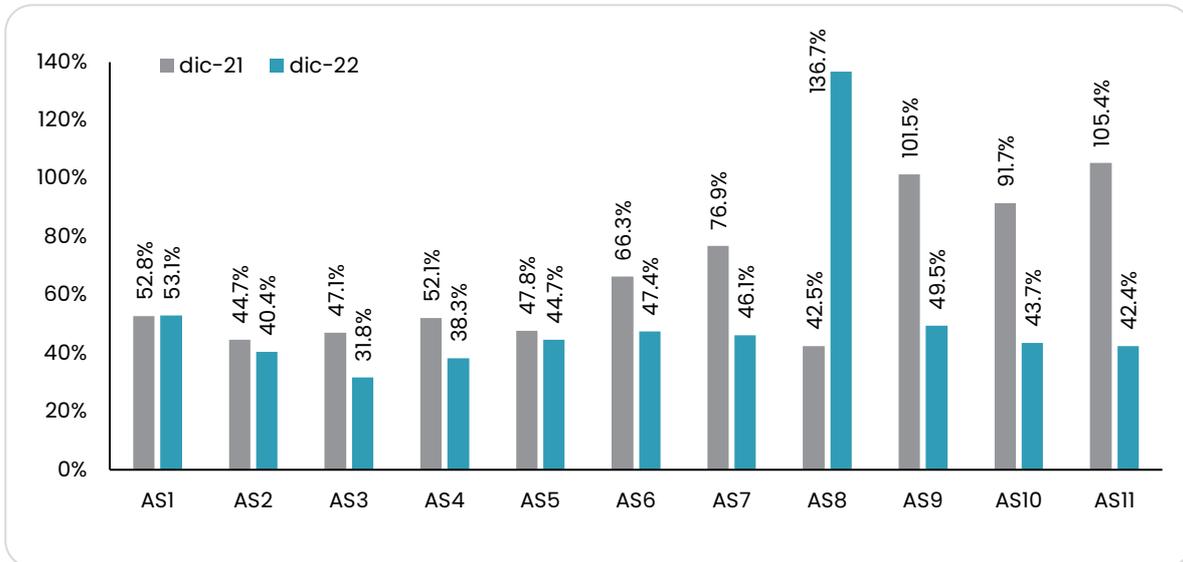


Fuente: Unidad de Análisis Económico.

que concentraron el 100%, 91%, 83% y 78%, respectivamente, de los siniestros pagados en seguros para personas.

A nivel individual, se identificó que al cierre de 2022 las instituciones AS1 y AS8 presentaron una siniestralidad mayor al año anterior, derivado de mayores indemnizaciones pagadas en el ramo de seguros contra daños, específicamente sobre los seguros de incendios y líneas aliadas; contrario a las instituciones AS9, AS10 y AS11 que registraron reducciones significativas.

Gráfico 13: Índice de Siniestralidad por Institución de Seguros

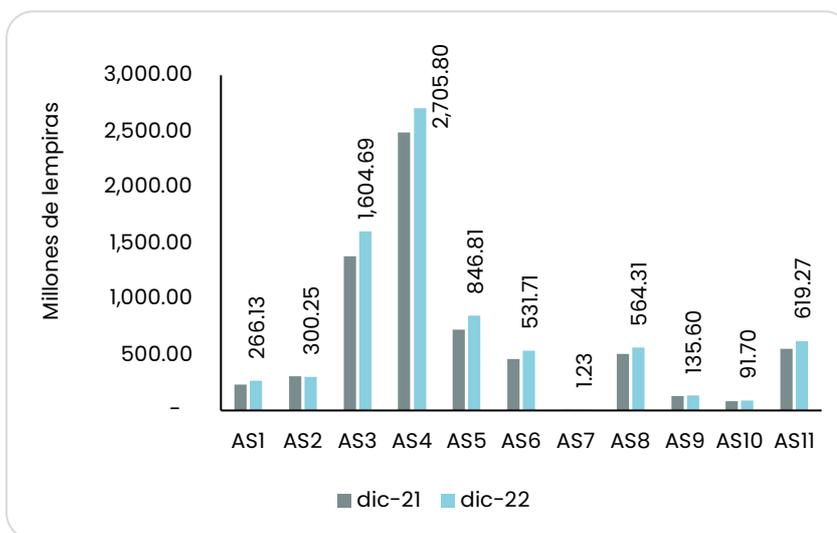


Fuente: Unidad de Análisis Económico.

Referente a las primas cedidas a las reaseguradoras, estas ascendieron a al cierre de 2022 a L7,667.5 millones y presentaron un crecimiento anual del 11.8% (L808.4 millones), constituyendo la erogación más grande del sector asegurador,

desplazando a los gastos por siniestros. A nivel específico se determinó que nueve instituciones de seguros presentaron incrementos anuales en la trasmisión de primas a instituciones reaseguradoras; contrario a dos instituciones que reflejaron reducciones respecto al monto registrado a diciembre 2021, siendo la compañía AS2 posiblemente en atención a la menor siniestralidad presentada en los últimos meses aunado a que gestiona únicamente pólizas de seguros de personas y la institución AS7 probablemente vinculado a la reducción interanual de 30.7pp sobre el índice de siniestralidad observado a diciembre 2022.

Gráfico 14: Primas Cedidas por Institución de Seguros



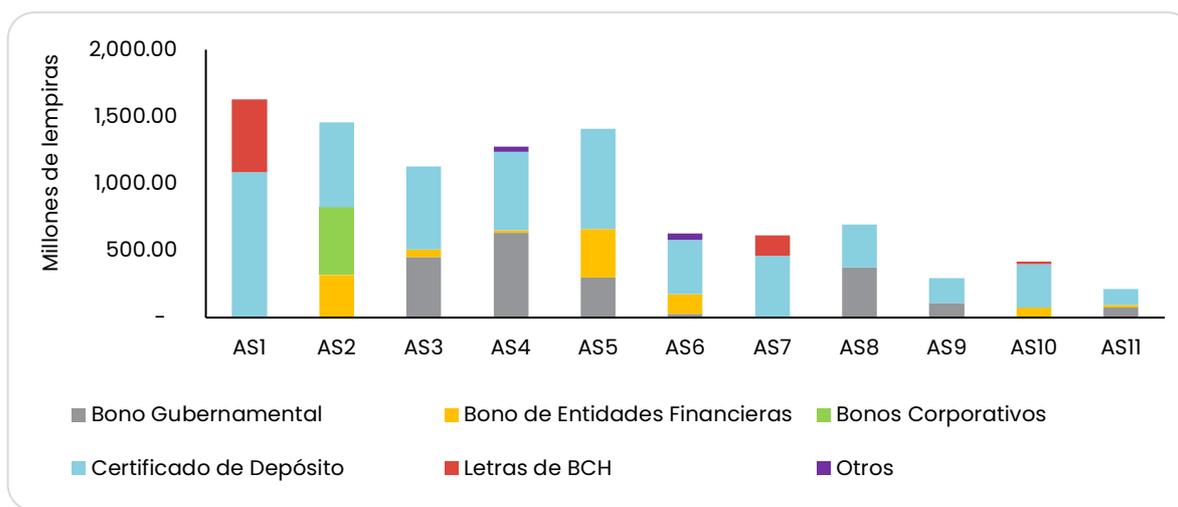
Fuente: Unidad de Análisis Económico.

En cuanto a la estructura contable, el sector registró a diciembre 2022, un total de activos por el orden de L19,920.2 millones, superior en L427.2 millones (2.2%) al monto observado a diciembre 2021. Sin embargo, el crecimiento estuvo liderado únicamente por la mayor acumulación de inversiones financieras, que representaron el 51% de los activos con L10,121.2 millones y presentaron un crecimiento interanual del 14.3% (L1,265.6 millones).

De acuerdo con el Reglamento de Inversiones Financieras del Sistema Asegurador de Honduras, estas deberán realizarse con recursos provenientes de las reservas técnicas y matemáticas y del patrimonio técnico de solvencia, ambos conocidos como "Recursos de Inversión, RI" y deberán invertirse en instrumentos de alta seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad a lo señalado en la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros. Al cierre de 2022, cinco instituciones (AS1, AS2, AS5, AS4 y AS3) concentraron el 71% del total de inversiones, levemente menor a la concentración asumida por estas mismas instituciones a diciembre 2021 (72%), de igual forma, estas cinco instituciones coinciden con aquellas que gestionan el mayor volumen de primas netas en el mercado nacional.

Por instrumento financiero, las inversiones en certificados de depósitos representaron el 56% (L5,497.3 millones) del total, experimentando al cierre de 2022 un ascenso interanual del 7.0%, siendo responsables del 35% (4.1pp) del incremento del portafolio global (11.7%). Seguidamente, las inversiones en títulos de gobierno constituyeron el 20% de las inversiones totales, equivalente a L1,967.6 millones y presentaron un incremento anual del 14.5%; el restante 23.6% (L2,304.4 millones) de las inversiones se concentraron en títulos de deuda emitidos por instituciones financieras, letras del Banco Central de Honduras, bonos corporativos y otros títulos de menor cuantía.

Gráfico 15: Tenencia de Inversiones Financieras por Tipo de Instrumento Financiero



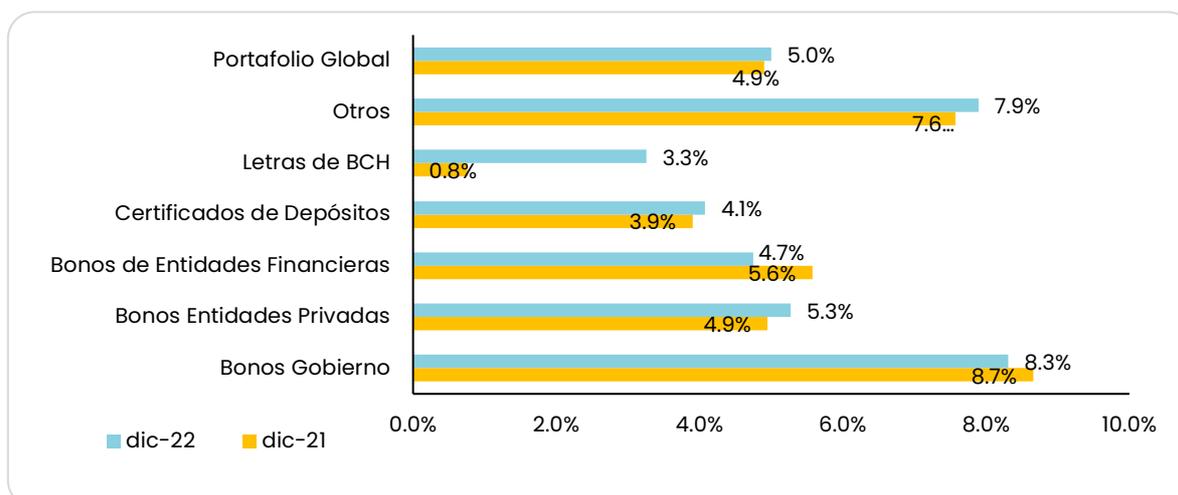
Fuente: Unidad de Análisis Económico.

Comparativamente, de forma interanual se observó una leve reducción en la concentración de certificados de depósitos, dado que a 2021 representaron el 59%, menor en 3.0pp al observado a 2022, así como el incremento sobre el valor de las inversiones en letras de BCH y otros instrumentos.

A nivel de instituciones, se evidencia la preferencia en la adquisición de certificados de depósitos, representando hasta el 77% (AS 10), 76% (AS7), 67% (AS1) y 64% (AS6) del total de recursos invertidos por cada aseguradora; así mismo, la inversión de bonos gubernamentales representó una importante porción de los recursos en tres instituciones, alcanzando hasta el 54% (AS8), 50% (AS4) y 40% (AS3). Finalmente, se destaca la composición del portafolio entre las instituciones AS2, AS5 y AS6 que mantienen una relativa mayor diversificación.

Vinculado a la administración del portafolio de inversiones, se destacan los ingresos financieros del sistema asegurador, que a diciembre 2022 alcanzaron los L637.8 millones, inferiores en L151.3 millones (19.2%) al monto observado a igual período de 2021; lo anterior, probablemente a consecuencia de las bajas tasas de interés prevalecientes en el mercado de dinero y que han repercutido con mayor vehemencia sobre los instrumentos de corto plazo, especialmente entre los certificados de depósitos, principal instrumento de inversión del sistema asegurador, que al cierre de 2022 generaron un rendimiento promedio ponderado del 4.1%, levemente superior al registrado en 2021 (3.9%), pero significativamente menor al observado al período prepandemia de 2019 (7.7%); sin embargo, en el último año se observó una leve recomposición en el portafolio total, dónde la tenencia de certificados de depósitos pasó del 59% al 58% del total, mientras que las inversiones en bonos gubernamentales migraron de 25% al 28%; no obstante, su rendimiento ponderado disminuyó del 8.7% al 8.3% en igual lapso, situación que contribuyó a la menor obtención de ingresos financieros.

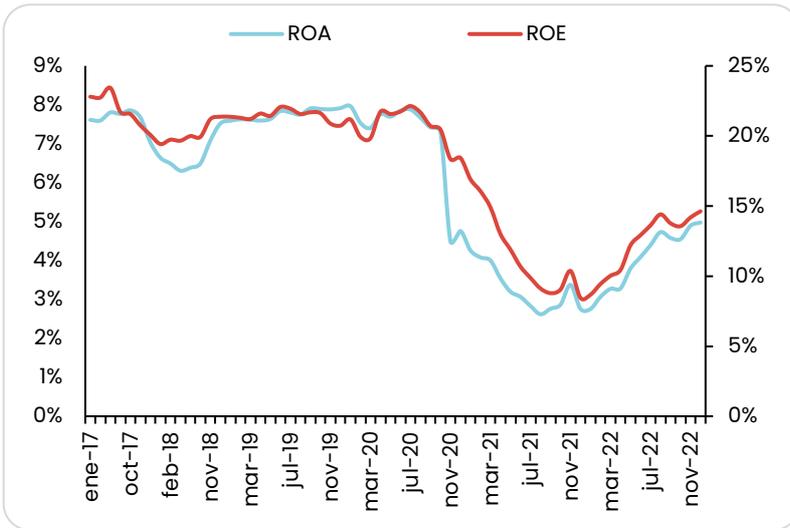
Gráfico 16: Rendimiento Promedio Ponderado del Portafolio de Inversiones Financieras



Fuente: Unidad de Análisis Económico.

En lo referente a las utilidades del período, el sector asegurador registró L991.6 millones, superior en L454.0 millones (84.4%) al volumen contabilizado al cierre de 2021, que constituyó un mejoramiento sostenible respecto a la reducción abrupta experimentada en 2020 a consecuencia del elevado monto de indemnizaciones pagadas sobre los seguros de bienes. Por su parte, los indicadores de rentabilidad han mostrado un mejoramiento paulatino desde el primer trimestre de 2022, registrando al cierre de año un rendimiento sobre activos y patrimonio del 4.9% y 14.6%, respectivamente, superior al observado a igual período de 2021 (2.7%) y (8.5%), para el ROA y ROE.

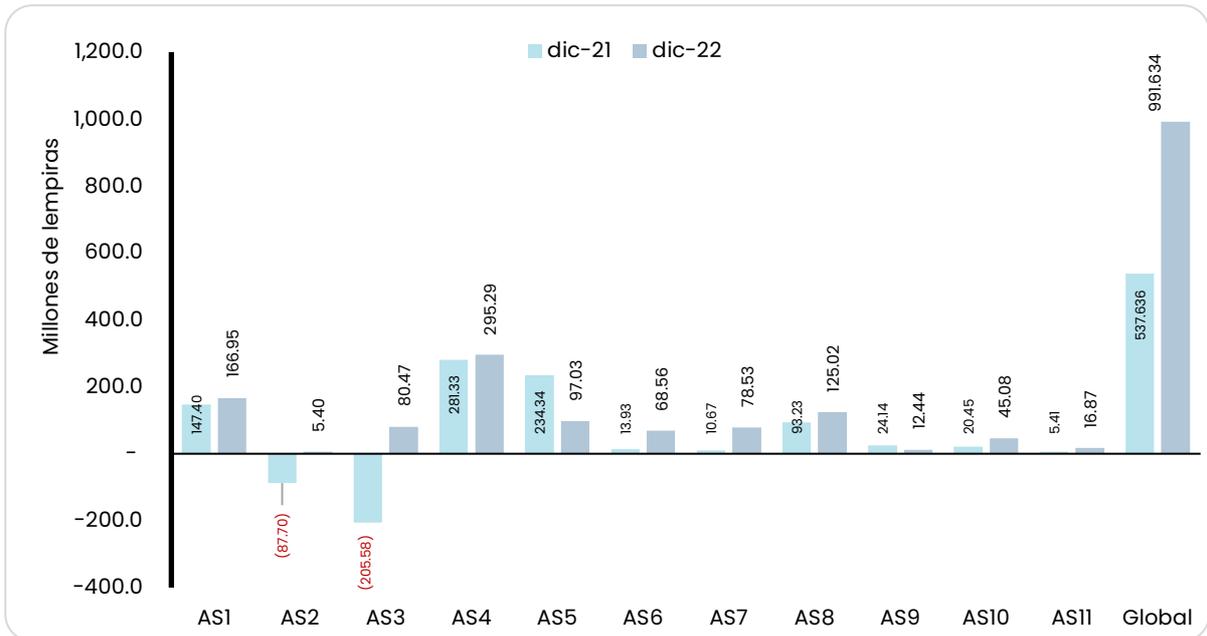
Gráfico 17: Rentabilidad sobre Activos y Patrimonio del Sistema Asegurador



Fuente: Unidad de Análisis Económico

A nivel individual nueve aseguradoras presentaron una evolución más favorable respecto al año anterior, para el caso de las instituciones AS2 y AS3 revirtieron el comportamiento registrado al cierre de 2021 cuándo reflejaron pérdidas netas por L87.7 millones y L205.6 millones, respectivamente. Así mismo, se destaca el mejoramiento anual entre las instituciones AS6, AS7, AS10 y AS11 que mostraron crecimientos superiores al 100%. Contrario a las compañías AS5 y AS9 que presentaron reducciones interanuales del 59% y 48%, respectivamente.

Gráfico 18: Utilidad Neta de las Instituciones de Seguros



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Mediante la generación de mecanismos de transmisión de riesgos, el sistema asegurador hondureño ha desempeñado en los últimos años un papel importante sobre la economía nacional, facilitando el comercio interno y externo, garantizando la recuperabilidad financiera de las transacciones e inventarios ante la ocurrencia de siniestros de diversas naturalezas. No obstante, el grado de cobertura poblacional y sobre riesgos sigue siendo reducida ante las exposiciones del país. Si bien el sector ha sabido adecuarse comercial, técnica y financieramente a un mercado meta reducido, la

ocurrencia de eventos catastróficos como los ocurridos entre 2020 y 2021, presiona al sector a reflexionar sobre la necesidad de establecer un modelo de negocios más agresivo, alineado a los riesgos de la economía globalizada y del impacto social que deben tener los sistemas aseguradores en los mercados establecidos.

Particularmente, el sistema asegurador de Honduras pese al incremento de la siniestralidad, estancamiento de los ingresos por primas y reducción en la rentabilidad, resistió adecuadamente a la crisis de 2020 como resultado de los buenos niveles de solvencia patrimonial acumulados desde años anteriores. Sin embargo, lo anterior no descarta la necesidad de crecer comercialmente y tener mayor protagonismo en el mercado financiero nacional y el sector real de la economía.

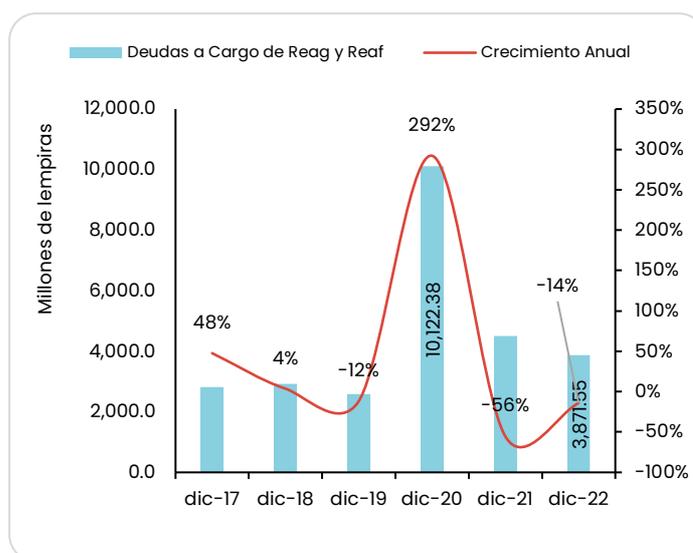
La mejoría gradual del entorno económico impulsado por el regreso a la presencialidad, el mayor consumo e inversión de los agentes privados y las acciones ejecutadas por el sector gubernamental han influido positiva e indirectamente sobre la situación financiera del sistema asegurador; sin embargo, todavía será necesario la continuación de un afianzamiento a mediano y largo plazo en la estabilidad macro y micro económica del país que permita ampliar el mercado potencial de las instituciones de seguros, especialmente, sobre el ramo de seguros para personas, por su impacto en la generación de ahorro privado a largo plazo.

OTRAS CUENTAS DE BALANCE DEL SISTEMA ASEGURADOR

DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

El reaseguro es el seguro de las aseguradoras. Así como las empresas y los individuos compran seguros para riesgos que no quieren asumir, las aseguradoras directas compran reaseguros para los riesgos que no quieren retener totalmente. Los reaseguradores absorben las pérdidas que no son retenidas por las aseguradoras directas, y al hacerlo, limitan la volatilidad de las ganancias de las aseguradoras directas.

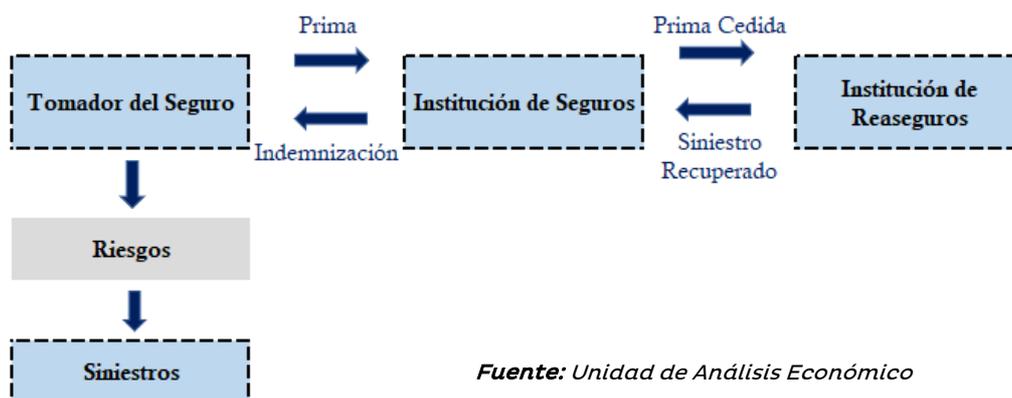
Gráfico 19: Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Los reaseguradores siguen el mismo modelo de negocio de las aseguradoras directas. Tienen un contrato con la aseguradora directa (o cedente) para reembolsar a la asegurada directa cualquier futura reclamación que pueda tener, a cambio del pago de una prima hoy. Los reaseguradores contribuyen a la diversificación global de los riesgos, a una asignación eficiente del capital y a mejorar la gestión de riesgo de las aseguradoras directas.

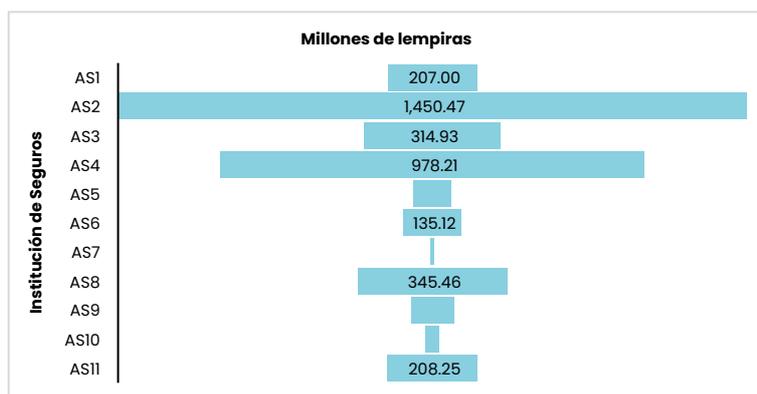
Ilustración 8: Ciclo de Operaciones del Seguro



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Constituye el segundo activo (19.4%) de mayor volumen en la composición del balance general del sistema asegurador, alcanzando al cierre de 2022 los L3,871.5 millones; sin embargo, presentaron un descenso interanual del 14.1%, aducido a la menor siniestralidad entre las instituciones.

Gráfico 20: Composición de las Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores a diciembre 2022



Fuente: Unidad de Análisis Económico

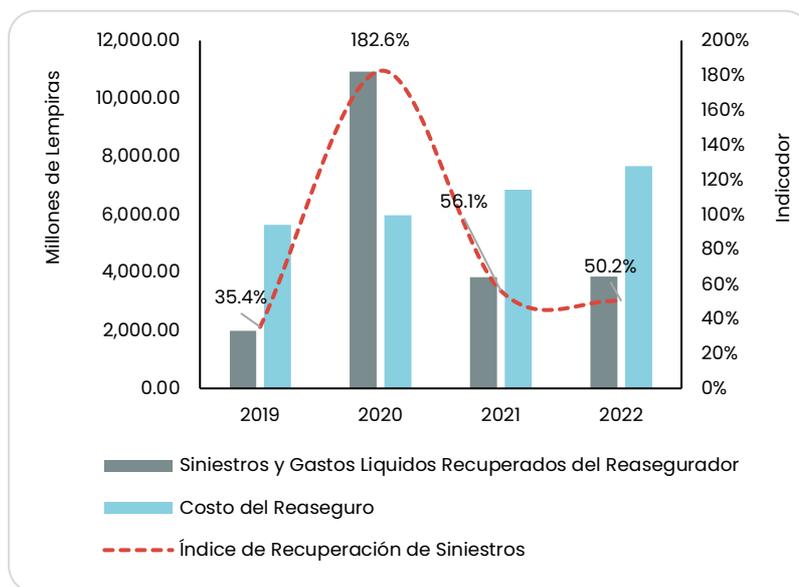
Desde la perspectiva técnica - contable, estos montos se refieren a **i)** los derechos a favor de las instituciones de seguros por reservas técnicas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, como ser los saldos por la proporción en la participación de estas últimas instituciones en la recuperación de los siniestros y fianzas ejecutadas ocurridos y reportados aun no liquidados,

como parte del proceso del reaseguro; **ii)** se registran los valores por reservas matemáticas cedidas a cargo de reaseguradores locales y del exterior establecidos en los contratos de reaseguro, los saldos netos por reasegurador resultan a favor de la institución por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos, automáticos, facultativos; que eventualmente se produzcan en la cuenta corriente; entre otros movimientos.

Durante el 2020 estos valores presentaron crecimientos elevados a consecuencia del mayor flujo de pagos recibidos de las reaseguradoras en atención a la mayor siniestralidad en el segmento de seguros de bienes. A diciembre 2022, el 37% de los valores pendientes de cobro a reaseguradores y reafianzadores correspondió a la institución AS2 con un saldo de L1,450.5 millones; mientras que la institución AS4 concentró el 25% (L978.2 millones), mientras que el 38% restante se distribuyó de forma desigual sobre las otras aseguradoras.

En línea con lo anterior, se obtuvo el índice de recuperación de siniestros⁷, consistente en un indicador técnico de suscripción que mide el total de siniestros que las Instituciones de Seguros recuperan de los contratos proporcionales y no proporcionales suscritos con los reaseguradores, siendo a diciembre de 2022 del 50.2%, inferior al obtenido a igual período de 2021 (56.1%), esto a consecuencia del incremento del 11.8% (L809.8 millones) en el costo del reaseguro compuesto a su vez por la sumatoria de las primas cedidas a las reaseguradoras y por las cancelaciones y/o anulaciones por siniestros y gastos líquidos recuperados, frente a un leve incremento del 0.1% (L5.1 millones) en la corriente de ingresos por siniestros y gastos líquidos recuperados de los reaseguradores.

Gráfico 21: Índice de Recuperación de Siniestros del Sistema Asegurador

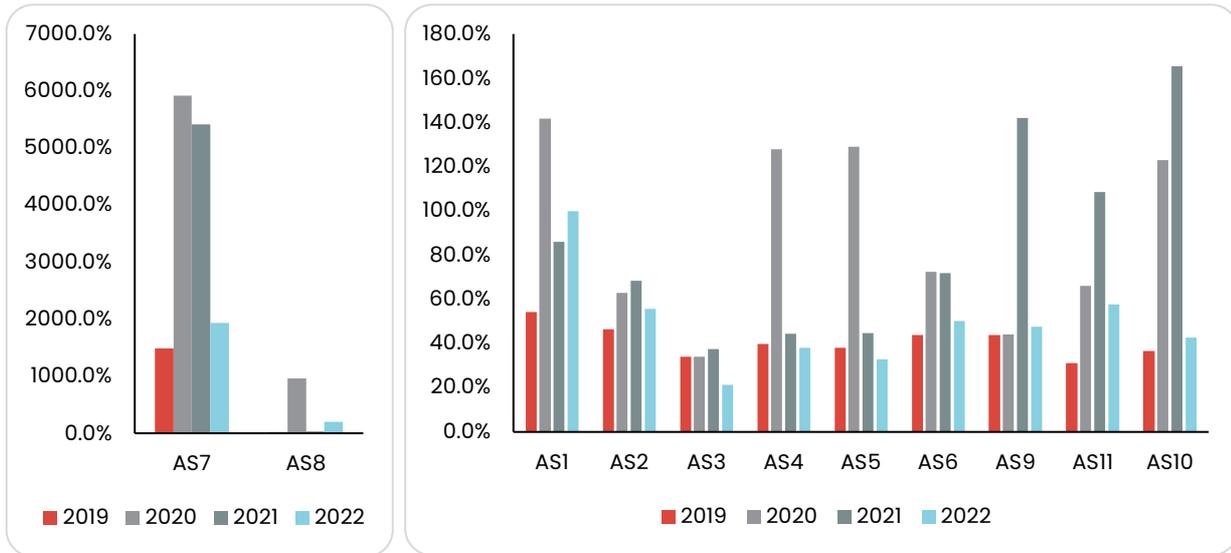


Fuente: Unidad de Análisis Económico

A nivel individual, se observó como al cierre de 2022 las instituciones AS7 y AS8 han registrado los porcentajes de recuperación más altos respecto al valor medio del sistema asegurador, con una recuperación del 1,929% y 195%, respectivamente, como resultado de los bajos costos del reaseguro que han registrado respecto a las recuperaciones brutas por siniestros. Por su parte, a igual período, las instituciones AS3, AS5 y AS4, registraron los valores más bajos de recuperación, con 21.2%, 32.9% y 37.9%, respectivamente, asociado a la reducción interanual en los flujos por recuperación bruta de siniestros frente a un incremento interanual de dos dígitos en el pago de primas cedidas a las instituciones extranjeras de reaseguros.

⁷ Resulta de la relación de (Siniestros y gastos líquidos recuperados – Participaciones de Reaseguradores y reafianzadores) sobre la suma de Primas cedidas y cancelaciones y/o anulaciones por siniestros y gastos líquidos recuperados.

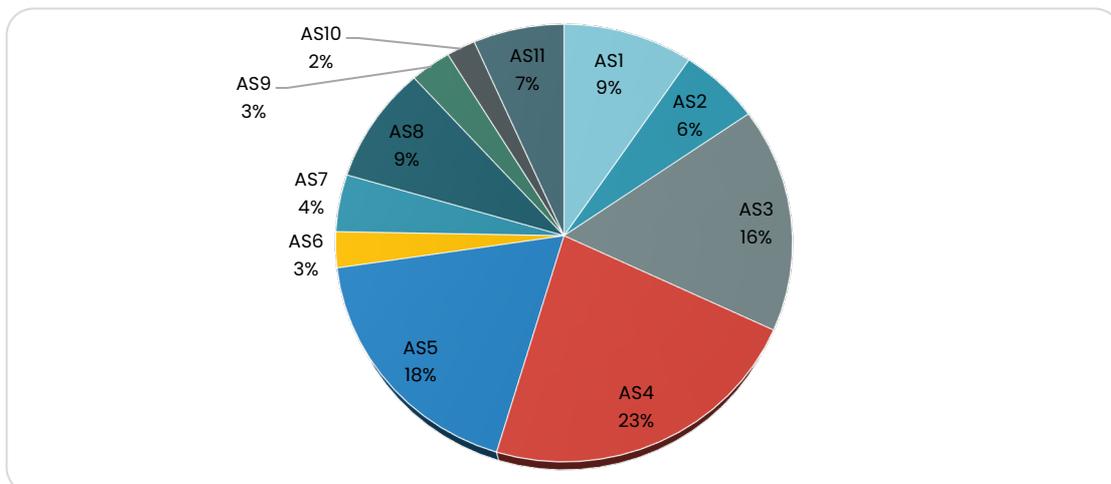
Gráfico 22: Índice de Recuperación de Siniestros



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Primas por Cobrar representan adeudos a favor de la institución por la emisión de recibos por primas a cargo de los asegurados, afianzados y partes relacionadas de riesgos en vigencia que se encuentran pendientes de cobro y que no han sido financiados, estos valores se contabilizan únicamente para períodos menores o iguales a un año. **A diciembre 2022, representaron el 17% de los activos del sistema asegurador, registrando un monto por L3,433.3 millones y presentaron un aumento interanual del 6.2% (L199.5 millones).** Por tipo de seguros, se identificó que el 52% responde a primas por cobrar sobre seguros contra daños, el 24% a primas de vida y el 23% restante al ramo de seguros de accidentes y enfermedades. A nivel individual, las instituciones AS4 (L776.5 millones), AS5 (L619.3 millones) y AS3 (L570.4 millones) concentraron el 57% del total de primas por cobrar.

Gráfico 23: Distribución de las Primas por Cobrar por Institución de Seguros

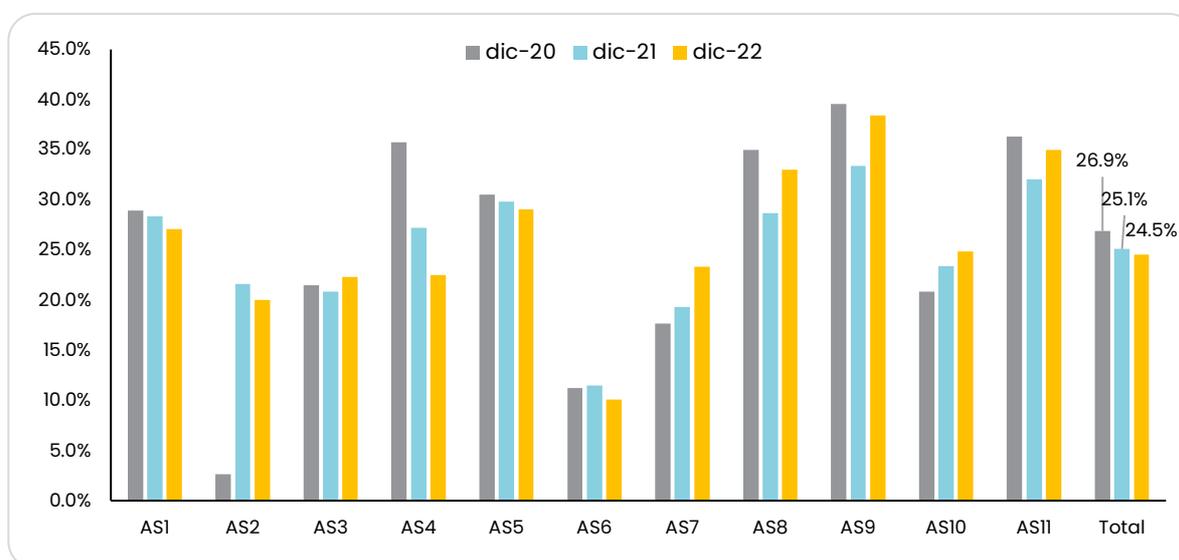


Fuente: Unidad de Análisis Económico

De acuerdo con el índice de producción neta pendiente de cobro⁸ se identificó que en los últimos dos años dicha relación ha disminuido paulatinamente, hasta ubicarse en 24.5%, inferior en 2.4pp al valor observado en 2020, período en el cual la coyuntura económica y climática pudo haber ocasionado tensiones de liquidez en el sector; sin embargo, la correcta adecuación de indicadores y la gestión técnica - administrativa de las instituciones facilitó una operatividad sin mayores consecuencias a largo plazo.

A nivel particular, cinco (5) aseguradoras presentaron disminuciones en el índice de producción pendiente de cobro, posibilitando influir en la rebaja global del índice del sector, dado que éstas acumularon al cierre de 2022 el 62% del total de primas por cobrar; contrario al resto de seis (6) aseguradoras que presentaron leves incrementos en la relación en cuestión, pero cuya concentración fue del 38% de las primas por cobrar.

Gráfico 24: Índice de Producción Pendiente de Cobro



Fuente: Unidad de Análisis Económico

Reservas del Sistema Asegurador de conformidad al Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas del Sistema Asegurador, se establece en su **Artículo 2** que las instituciones de seguros tienen la obligación de constituir y mantener en todo momento como mínimo reservas técnicas para responder al cumplimiento de las obligaciones con los asegurados derivadas de los contratos de seguros, fianzas y reaseguros.

Tabla 2: Tipos de Reservas del Sistema Asegurador

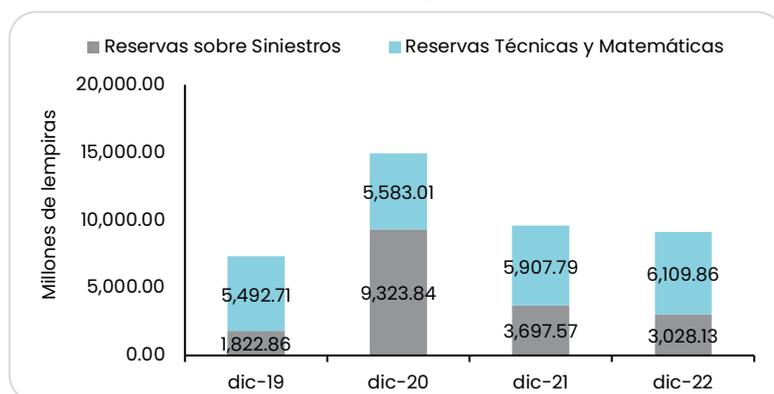
Segmento	Reserva Técnica	Definición
Reservas Técnicas y Matemáticas	Reservas de Riesgo en Curso	Reservas para hacer frente a los posibles siniestros que pueden ocurrir durante la vigencia de la póliza, originados por aquellos riesgos que se encuentran en vigor a la fecha del cálculo, para seguros generales y

⁸ Resulta de la relación de primas por cobrar sobre la totalidad de primas netas.

		para seguros de vida, según corresponda. Los riesgos son de corto plazo (Menor a un año).
	Reservas Matemáticas	Reservas para cubrir obligaciones de seguros de vida de largo plazo. Representa la obligación de la institución de seguros de vida de largo plazo y corresponde al valor actual de los pagos futuros a cargo del asegurador, menos el valor actual de las primas futuras que debe pagar el asegurado.
	Reservas de Previsión	Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.
	Reservas para Riesgos Catastróficos	Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.
Reservas por Siniestros	Reservas para Siniestros Pendientes de Liquidación	Reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago.
	Reservas para Siniestros Ocurridos y no Reportados	Reservas para cubrir obligaciones y siniestros no denunciados a la fecha en que se están informando los estados financieros

Fuente: Unidad de Análisis Económico

Gráfico 25: Evolución de las Reservas Técnicas del Sistema Asegurador



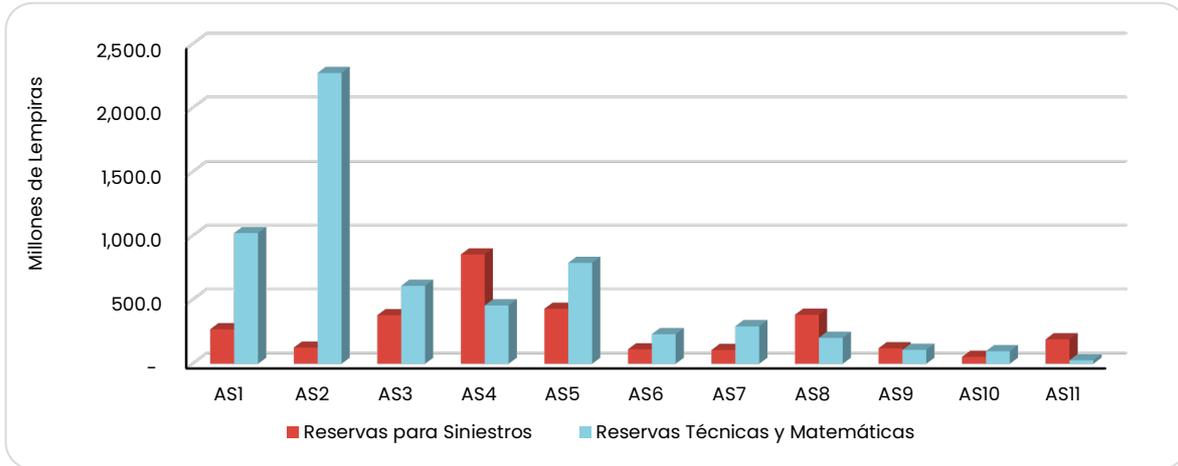
Fuente: Unidad de Análisis Económico

Al cierre de 2022, las reservas técnicas del sistema asegurador ascendieron a L9,137.9 millones que presentaron un descenso anual de L467.3 millones (4.9%) respecto al monto observado a diciembre 2021. A nivel de composición interna, el 67% correspondió a reservas técnicas y matemáticas y el 33% a reservas sobre siniestros. Así mismo, se observó como la constitución de

reservas técnicas y matemáticas presentó un incremento anual del 3%, posiblemente alineado a la mayor adquisición de compromisos financieros del sector con el segmento de seguros de personas, ante el crecimiento anual del 6.4% a diciembre 2022 en la recepción de primas sobre ese ramo. Contrario a la disminución en L669.4 millones (18%) en las reservas sobre siniestros.

A nivel individual, las instituciones AS2, AS4, AS1 y AS5 concentraron el 68%, equivalente a L6,219.5 millones del total de reservas técnicas. Sin embargo, prevalecieron diferencias en la composición global, para el caso de las instituciones AS2, AS1 y AS7 mantuvieron mayoría sobre las reservas técnicas y matemáticas con proporciones del 95%, 79% y 73%, respectivamente, del total de las constituciones técnicas. Por el contrario, las instituciones AS11, AS4 y AS8 mantuvieron más reservas sobre siniestros, alcanzando valores del 88%, 65% y 65%, respectivamente. Lo anterior, relacionado con el modelo de negocios de cada institución.

Gráfico 26: Constitución de Reservas Técnicas por Institución de Seguros

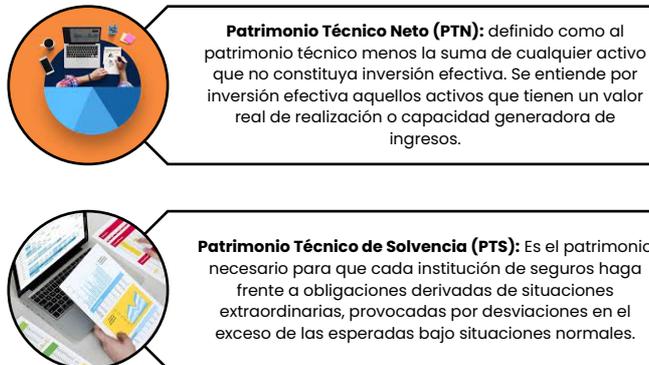


Fuente: Unidad de Análisis Económico

Composición Patrimonial de acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, las instituciones deberán constituir y acreditar ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros un patrimonio técnico neto de reservas de valuación, que acredite la solvencia de la compañía.

El patrimonio técnico de solvencia se calculará en función del importe anual de primas emitidas, o de la carga media de siniestralidad de los últimos tres ejercicios, el que resulte más elevado, según el Reglamento de Margen de Solvencia. Bajo la normativa nacional, la evaluación de la capacidad patrimonial de las instituciones de seguro radica en:

Ilustración 9: Definición de Patrimonio Técnico Neto y de Solvencia.



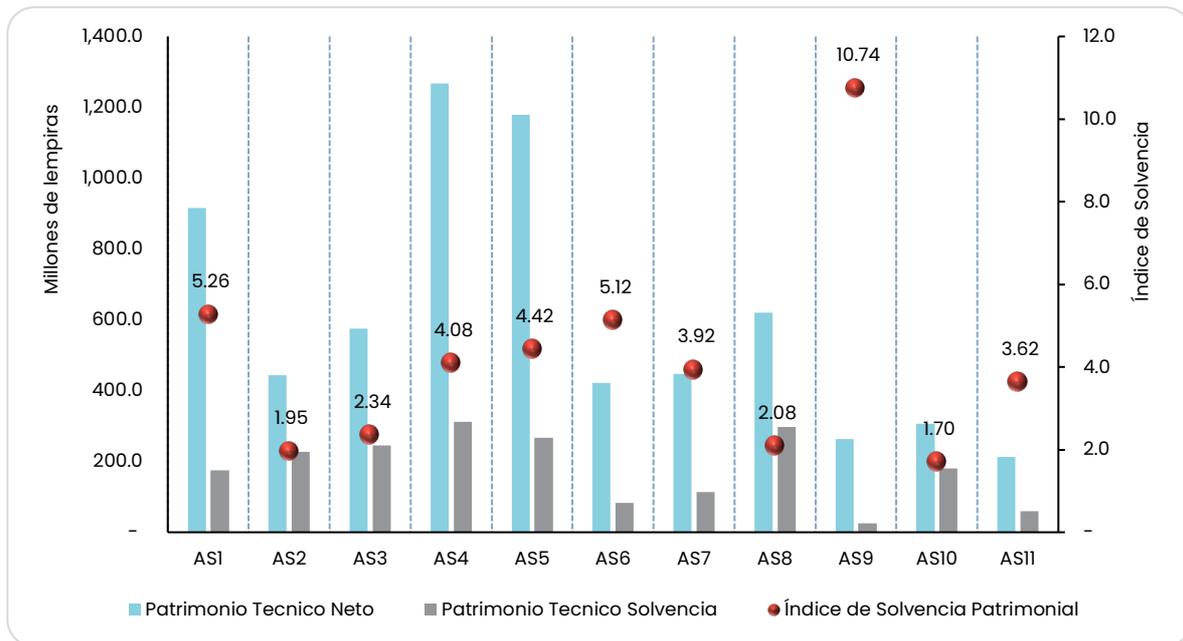
Fuente: Unidad de Análisis Económico

- El **Patrimonio Técnico Neto** siempre debe ser igual o mayor al capital mínimo definido en el Artículo 50 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, **establecido en la actualidad en L180.0 millones**. Si luego del cálculo del PTS este resulta menor al capital mínimo, se entiende que el PTS es el capital mínimo exigido a determinada institución.
- Si del cálculo del PTS resulta un monto menor al PTN, la institución de seguros cuenta con patrimonio técnico superior al exigido para efectos de solvencia.
- Si del cálculo del PTS resulta un monto mayor al PTN, la institución de seguros se encuentra en déficit patrimonial y debe efectuar un aumento de capital.

A diciembre 2022, el sistema asegurador registró un PTS de L2,029.3 millones y un PTN por L7,327.9 millones, evidenciando la capacidad patrimonial del conjunto de instituciones, situación que generó un índice de solvencia patrimonial del 3.6, superior al requerido (1.0 veces).

A nivel específico se identificó como las aseguradoras AS9, AS1, AS6 y AS5, registraron los índices más elevados de solvencia patrimonial; sin embargo, el resto de las instituciones presentó índices de solvencia holgados respecto al mínimo requerido, lo anterior refleja la suficiente solvencia patrimonial del sistema asegurador hondureño.

Gráfico 27: Índice de Solvencia Patrimonial (PTN/PTS)



Fuente: Unidad de Análisis Económico

APENDICE 1: ÍNDICE DE TENSIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA ASEGURADOR DE HONDURAS

La construcción del indicador de tensión financiera se basa en un análisis backward looking, lo que dificulta predecir el comportamiento futuro del sector; sin embargo, la herramienta es funcional para identificar el nivel de estrés que mantiene el sistema asegurador en un periodo determinado. Producto de lo anterior, el objetivo de este indicador es obtener datos previos para sustentar ciertas políticas a implementar al momento de establecerse disturbios en la economía; por otro lado, no se debe perder de vista que dicho índice debe ser analizado en conjunto con otras variables, pues no necesariamente una “alerta” en el mismo se traduce a una crisis que este atravesando el país en un momento dado, sino que puede ser producto de efectos estacionales.

ÍNDICE DE TENSIÓN FINANCIERA APLICADO AL ASEGURADOR DE HONDURAS

Metodología: Para la elaboración de este índice de tensión se utilizaron datos de once (11) indicadores del sector financiero con una frecuencia mensual; asimismo, se realizó la investigación de diversas metodologías, estableciendo una basada en la normalización de variables a través de la distribución normal, considerando para tal efecto la siguiente ecuación:

Ecuación 1. Unidades de Desviación Estándar

$$y_i = \frac{(X_i - \bar{X})}{\sigma}$$

Donde:

y_i = Unidades de desviación estándar

X_i = Variable en el momento o periodo

\bar{X} = Media de la variable

σ = Desviación estándar de la serie

El propósito de dicha normalización es ajustar las diferentes variables a una sola unidad de medida, de modo que puedan ser comparadas e integradas; además, considerar que, con un nivel de confianza del 95% las variables se comportaran entre ± 1.96 desviaciones estándar en promedio; por ende, el restante 5% es el margen de error esperado de acuerdo con la definición de teoría de colas. Para determinar un resultado que genere una alerta y se acerque al objetivo de dicha evaluación, se considera la prueba de hipótesis partiendo de que los resultados que se encuentren por encima del promedio esperado (1.96), se consideran como alertas o que se incrementa el nivel de estrés en el sistema bancario y asegurador y que los mismos están presentando un comportamiento considerado como “anormal”, (fuera del promedio de la variable), así:

$H_0 = y_i < |1.96|$

$H_1 = y_i > |1.96|$

Se utilizaron 11 variables que capturan aspectos de rentabilidad, solvencia, presencia de mercado, gestión y capacidad técnica del sector, siendo estas representativas para determinar una situación de crisis de acuerdo con la investigación de algunos estudios previamente elaborados y que se asemejan a la realidad del país.

Puesto que se toman variables de diferentes factores de evaluación financiera, se utiliza la distribución normal, para estandarizar la medición de los indicadores; dando como resultado el índice de tensión financiera basado en la siguiente ecuación:

Ecuación 2. Cálculo del Índice de Estabilidad Financiera

$$I_e = W_1(X_t - X_\mu) + W_2(X_t - X_\mu) + W_3(X_t - X_\mu) + W_4(X_t - X_\mu) + W_n(X_t - X_\mu)$$

Donde:

I_e = Índice de Estabilidad Financiera

$W_n = 1/\sigma_i$

σ_i = Desviación estándar de la variable

X= Representa la variable en el indicador

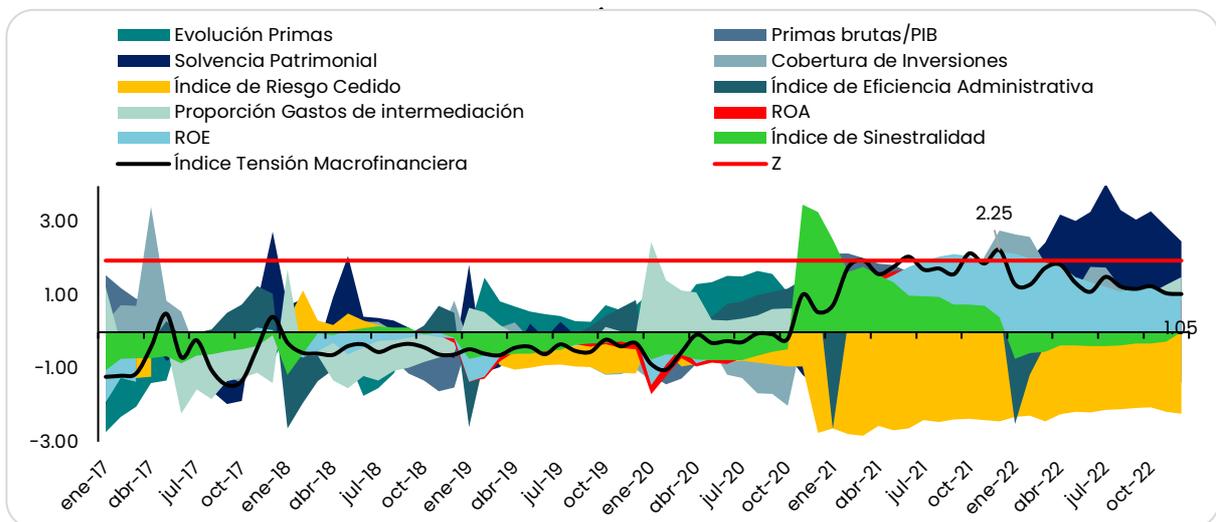
t= Periodo bajo análisis

μ = Promedio de la serie objeto de análisis

Los resultados reflejados en el índice de estabilidad financiera son fáciles de interpretar, dado que los valores de cada variable han sido estandarizados a su media y varianza, entonces el nivel de estrés del periodo actual puede ser comparado con el histórico en términos de desviación de la media.

Los valores del índice mayores a cero equivalen a periodos de estrés financiero mayores que el promedio, mientras que los valores negativos indican periodos de mayor estabilidad que el promedio.

Gráfico 28: Índice de Tensión Financiera del Sistema Asegurador de Honduras



Fuente: Unidad de Análisis Económico

A diciembre 2022, el índice reflejó un valor de 1.05, menor al observado un año atrás (2.25), reflejando una trayectoria más estable luego del período de mayor tensión financiera registrado entre 2020 y 2021, a consecuencia del incremento de la siniestralidad, desaceleración en la captación de primas y, por ende, su detrimento en los niveles de rentabilidad.

Tabla 3. Tensión Financiera del Sistema Asegurador por Indicador

Variable	Índice de Tensión	Tensión
Evolución de Primas	-0.12	●
Primas brutas a PIB	-1.38	●
Solvencia Patrimonial	2.49	●
Cobertura de Inversiones	0.44	●
Riesgo Cedido	-2.23	●
Eficiencia Administrativa	0.88	●
Gastos de Intermediación	1.50	●
ROA	0.86	●
ROE	1.06	●
Siniestralidad	0.01	●

Fuente: Unidad de Análisis Económico

A nivel individual de variables, todavía se observó mayor tensión sobre la solvencia como resultado de registrar en la mayor parte de 2021 y 2022 una tendencia decreciente, en atención a la reducción de la utilidad neta, que ha ubicado al indicador “índice de solvencia patrimonial” a valores inferiores al período prepandemia, ocasionando que en el presente índice de tensión, este indicador de solvencia supere la cota de 1.96 hasta ubicarse en 2.49; contrario al resto de indicadores evaluados que mantienen un comportamiento estable al promedio histórico o más natural a la coyuntura de recuperación económica e impulso en la intermediación del sector asegurador.

Sin embargo, si bien numéricamente la tensión se exterioriza al superar la cota estadística antes mencionada, es importante aclarar que el indicador efectivo de solvencia patrimonial del sector consolidado como a nivel individual de instituciones todavía se encuentra a un nivel superior al mínimo requerido en la regulación nacional, evidenciando la holgura vigente y la ausencia de preocupaciones asociadas a un desequilibrio patrimonial de las instituciones que conforman al sector asegurador de Honduras.

3. OTROS PARTICIPANTES DEL SISTEMA ASEGURADOR HONDUREÑO

3.1 CORREDORES DE SEGUROS Y REASGUROS

Las instituciones de Seguros pueden comercializar sus pólizas de seguros y fianzas directamente a través de sus 38 oficinas o por medio de lo establecido en el Capítulo II de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, "Intermediación de Seguros y Fianzas":

Ilustración 10. Tipos de Agentes Intermediarios de Seguros

	<p>Agentes de Seguros Dependientes</p> <p>Son aquellas personas naturales inscritas en el Registro de Agentes y Corredores de la CNBS, que promueven en representación exclusiva de una institución de seguros, la celebración de contratos de seguros o fianzas y su renovación. Su relación laboral con la institución de seguros estará regulada por el Código de Trabajo.</p>
	<p>Agentes de Seguros Independientes o Corredor de Seguros</p> <p>Se refiere a cualquier persona natural o comerciante individual inscrito en el Registro de Agentes y Corredores de la CNBS, que promueve la celebración de contratos de seguros y fianzas y su renovación con una o varias instituciones de seguros, por medio de un contrato mercantil, y;</p>
	<p>Corredurías de Seguros y Reaseguros</p> <p>Lo constituyen todas las Sociedades Mercantiles de cualquier naturaleza, inscritas en el Registro de Agentes y Corredores de la CNBS, cuyo objeto social es actuar exclusivamente como intermediarios en los negocios y contratos de seguros y reaseguros entre sus clientes y las instituciones de seguros o reaseguros, percibiendo de estas una comisión y sin relación o dependencia con las partes.</p>

Fuente: Unidad de Análisis Económico

De acuerdo con el registro de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **a 2022 en Honduras existían 127 intermediarios de seguros, de los cuales 31 constituían sociedades de correduría, 64 agentes corredores dependientes y 32 agentes corredores independientes.**

Por otro lado, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través del registro de intermediarios de seguros y similares contabilizó a febrero 2023 doce (12) ajustadores de pérdidas o auxiliares de seguros en su grado de persona natural sobre seguros de personas, daños y fianzas, ocho (8) sociedades ajustadoras nacionales sobre seguros de gastos médicos, personas y daños; cinco (5) ajustadores jurídicos de pérdidas o liquidadores de reclamos del exterior, dos (2) investigadores de siniestros nacionales y dos (2) inspectores de averías nacionales.

REASEGURADORES

Las instituciones de seguros como parte de la gestión del reaseguro establecen el **límite de riesgos que técnicamente pueden asumir** en función al modelo de negocios y capacidad patrimonial, conocido como “Pleno”, pasado el cual deben transferir el exceso a las Instituciones de Reaseguros y Reafianzadores que toman la responsabilidad de pagar la proporción que le corresponda en caso de que ocurran riesgos previstos en la póliza de seguro; ante esto, la compañía que cede el excedente de su pleno se llama “cedente” y origina un reaseguro pasivo, mientras que la compañía que toma el reaseguro se denomina cesionaria y crea un reaseguro activo.

En Honduras únicamente operan compañías reaseguradoras del exterior a través de contratos con las Instituciones de Seguros legalmente establecidas en el país, y de acuerdo con el registro público administrado por la CNBS, en el listado actualizado a febrero 2023 se encuentran **registradas seis (6) compañías de reaseguros**; de las cuales cinco (5) se dedican al rubro de seguros de personas y daños y una (1) exclusivamente al rubro de daños; así mismo, provienen de El Salvador, Barbados, Suiza, Suecia, Estados Unidos y Reino Unido.

Así mismo, a fin de asegurar la negociación de los reaseguros, existe la figura de **corredores de reaseguros**, que de acuerdo con el registro gestionado desde la CNBS se mantienen a marzo 2023 unos sesenta y seis (66) corredores de reaseguro del exterior y dos (2) corredores de reaseguros nacionales.

3.2 SOCIEDADES GREMIALES

CÁMARA HONDUREÑA DE ASEGURADORAS (CAHDA)

Fundada el 25 de junio de 1974, es una Organización sin fines de lucro, que agrupa a las Instituciones de Seguros que están autorizadas legalmente para operar en el país, contando en la actualidad con la afiliación de 12 compañías. Sus objetivos son los propios de una asociación interesada en el desarrollo del sector asegurador hondureño y en mejorar los beneficios a los consumidores. Como órgano representativo del sector asegurador hondureño, recopila datos relativos al funcionamiento de los diferentes ramos del seguro con el fin de llegar a formar una estadística de experiencia, además cuenta con un programa de capacitación para el fortalecimiento del recurso humano de sus afiliadas a través del desarrollo de seminarios avanzados en seguros.

ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE PROFESIONALES INTERMEDIARIOS DE SEGUROS (AHPROHINSE)

Es una institución creada en 2004 que aglutina a más de 206 profesionales del seguro entre corredores independientes y de sociedades de corretaje. Esta institución es sin fines de lucro cuya misión radica en defender los intereses colectivos e individuales de los afiliados a dicha organización, brinda asesoría y respalda a sus miembros en reclamos que presenten ante el Estado e instituciones de seguros y fianzas legalmente establecidas en el país, como ante cualquier organismo relacionado con la actividad de intermediación de seguros y fianzas, además velan porque en la asociación se promuevan y apliquen las buenas prácticas en la actividad de la colocación y administración de los seguros y se mantenga los más altos niveles de profesionalismo y de la ética profesional.

3.3 OTROS ASPECTOS DE INTERES

En el año 2020, el Congreso Nacional en atención a la difícil situación financiera del Cuerpo de Bomberos de Honduras determinó previa socialización mediante decreto, beneficiar a esta institución con un porcentaje mínimo de las pólizas de seguros contra incendios y líneas aliadas. Lo anterior, quedó plasmado en la Ley del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras publicada en el Diario Oficial de la Gaceta el 20 de febrero de 2020. Específicamente, en el Artículo 75, inciso cuatro, se señala que:

Los ingresos que perciba por concepto de la tasa del cinco por ciento (5.0%) de contribución obligatoria sobre el valor de las primas netas cobradas de seguros contra incendios y líneas aliadas (Terremotos, huracanes, inundaciones, motines, huelgas y alborotos populares). Es deber de las empresas aseguradoras recaudar esta tasa de los asegurados, valores que deben ser depositados en el Banco Central de Honduras (BCH) en la cuenta especial del Cuerpo de Bomberos de Honduras, destinada para este fin.

De igual forma, dicha Ley establece que el Banco Central de Honduras deberá contabilizar estos fondos en partidas separadas y el ingreso debe ser destinado únicamente para la adquisición de equipos, infraestructura, materiales y repuestos. Lo anterior, también implicó la creación de un reglamento de recaudación, manejo y entero de los fondos y apertura de la cuenta especial del Cuerpo de Bomberos en el banco central.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) es responsable de supervisar que las Compañías de Seguros, obligadas a la contribución y pago del porcentaje asignado al Patrimonio del Cuerpo de Bomberos de Honduras, sea calculado y enterado correctamente a más tardar dentro del mes siguiente en que se reciba el pago de las primas de los Seguros. Estos fondos deben ser depositados directamente en una cuenta especial que debe abrir el Cuerpo de Bomberos en el Banco Central de Honduras.

ANEXO

No.	Razón Social	Código
1	Seguros Bolívar Honduras, S.A.	AS1
2	Pan American Life Insurance Company	AS2
3	Mapfre Seguros Honduras, S.A.	AS3
4	Interamericana de Seguros, S.A.	AS4
5	Seguros Atlántida, S.A.	AS5
6	Seguros Crefisa, S.A.	AS6
7	Seguros Equidad, S.A.	AS7
8	Seguros del País, S.A.	AS8
9	Seguros Lafise (Honduras), Sociedad Anónima	AS9
10	Seguros Banrural Honduras, Sociedad Anónima	AS10
11	ASSA Compañía de Seguros Honduras, S.A.	AS11